



# sinamos informa

AÑO 11 DIFUSION ONAMS N° 9 MAYO/JUNIO

## TIERRA Y VIDA



DISTRIBUCION GRATUITA



## **PRIMER ENCUENTRO NACIONAL "INKARI"**

### **QUE ES?**

Un evento que permite contribuir a la creación y resurgimiento de formas propias de expresión cultural, a la afirmación de valores nacionales y al diálogo entre los participantes y la población.

### **QUIENES PARTICIPAN?**

Todos los que practiquen y deseen intervenir en alguna de las siguientes actividades: folklore, artesanía, deportes, inventiva y fóruns juveniles, pintura, escultura, títeres, teatro y otras modalidades de arte.

### **COMO Y DONDE SE REALIZA?**

Se han formado COMITES ORGANIZADORES DEL ENCUENTRO "INKARI" en tu localidad los mismos que están fijando los lugares, fechas de inscripción y de realización de los eventos. Los integrantes de estos comités te proporcionarán las bases e información necesaria para tu participación.

### **FECHAS DEL ENCUENTRO**

Este encuentro se realizará en tres etapas:

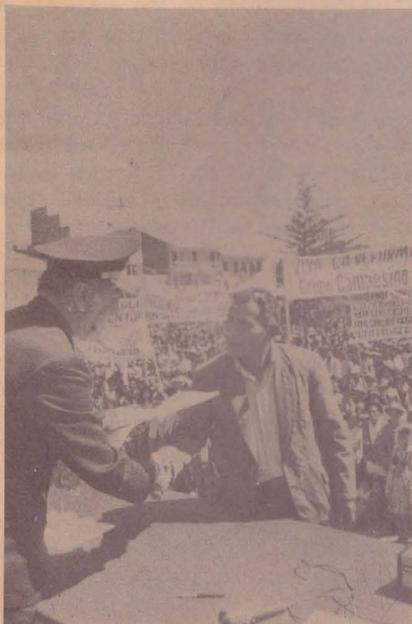
- \* ZONAL: 22 de Julio al 15 de Agosto
- \* REGIONAL: 16 de Agosto al 15 de Setiembre
- \* NACIONAL: 3 al 9 de Octubre.

### **COMITE ORGANIZADOR**



Una justicia agraria que ha adjudicado 3 millones 600 mil hectáreas de tierra para quienes la trabajan.

# MAS TIERRAS



En un solo domingo, miles de campesinos recibieron sus títulos.



El campesino es el protagonista de un proceso que avanza a fondo.

# EDITORIAL

---

## PESE A TODO, CON

---

**C**uatro años cumplió el 24 de junio la Reforma Agraria, nuestra entrañable, auténtica Reforma Agraria, uno de cuyos méritos es, por cierto, ser el centro de los ataques concertados de la contrarrevolución.

La Reforma Agraria está modificando profundamente la estructura tradicional del Perú, y sería torpe creer que "sólo" los campesinos se benefician de ella. Si bien el 50% de la fuerza laboral peruana trabaja en el campo, no es menos cierto que —además, pues, de afectar a la mitad de nuestros trabajadores— toda la vieja sociedad peruana pierde uno de sus pilares, ni más ni menos que el templo cuyas columnas destruyó Sansón.

Esa sociedad que la Revolución está reemplazando era una sociedad capitalista, dependiente y marcada por sucesivas cadenas de dominación interna. Y no solamente cabe analizar la Reforma Agraria por sí sola, sino efectuar este análisis con un criterio de totalidad, estudiando toda la serie de transformaciones estructurales que el proceso lleva a cabo en el país.

Una nueva agricultura existe ya en el Perú: de carácter fundamentalmente asociativo (Cooperativas Agrarias de Producción, SAIS, Comunidades Campesinas), que respeta la pequeña y mediana propiedad trabajada eficiente y directamente por sus propietarios.

Y al SINAMOS le corresponde el orgullo de haber colaborado, y de seguirlo haciendo, con el Ministerio de Agricultura en una serie de tareas complementarias de singular importancia: trabajos de promoción, de educación y concientización que, siendo sin duda insuficientes, han apoyado la movilización social implícita en la Reforma

# TINUARA A FONDO

---

*Agraria.*

*Justamente en los días previos a la celebración del 24 de junio —celebración que constó de la entrega de medio millón de hectáreas más a quienes trabajan la tierra—, la contrarrevolución alzó nuevamente la cabeza. Le sirvieron para ello, como siempre, la prensa reaccionaria y los pequeños grupos de la izquierda infantil. Detrás, estaban las fuerzas que en su momento estuvieron aliadas al gamonalismo (antiguo o moderno) y que esperan su oportunidad para restablecer la “democracia representativa” oligárquica o algún tipo de tiranía derechista.*

*En su campaña, no vacilaron en provocar temores y pánico entre algunos pequeños campesinos individuales: pusieron así, criminalmente, en peligro el abastecimiento de las ciudades. Ya sabemos que ante nada retroceden quienes perdieron parte de sus privilegios y no se resignan a ello. Acusan a “malos funcionarios”, de Agricultura o del SINAMOS, ya que no se atreven —salvo contadas e insolentes excepciones— a condenar la Reforma misma. Puede haber funcionarios que cometan errores: sólo la reacción aspira a la pureza de alma total. Pero la historia de los “malos funcionarios” no podrá servir de cobertura a quienes quieren frustrar los derechos de los auténticos trabajadores del campo. Basta ver los conocidos apellidos, hoy ocultos —en comunicados que publican en la prensa que les es favorable— tras apellidos más populares.*

*La Reforma Agraria continuará a fondo. Que nadie lo dude. Y Agricultura y SINAMOS seguirán trabajando unidos al campesinado ayer explotado y marginado mientras éste así lo desee.*

# PERU EN RESUMEN

Luego de la visita del Secretario de Estado de los EE. UU. William Rogers al despacho del General Mercado Jarrín, el Premier y Ministro de Guerra peruano efectuó importantes declaraciones que aclaran mucho la posición peruana, frente a los saludables esfuerzos del diálogo, sea éste con dirigentes de países comunistas o con dirigentes de países capitalistas. William Rogers representa, en este caso, el intento de los Estados Unidos de una "nueva política" a nivel externo.

La posición peruana permanece firme. Los diarios limeños recibieron un despacho oficial de la Oficina Nacional de Informaciones (ONI). En éste se resumió algunas de las importantes declaraciones de nuestro Premier. "La gira del Secretario de Estado Norteamericano será fructífera —dice el texto oficial de declaraciones de Mercado Jarrín— en la medida en que los Estados Unidos reconozcan que América Latina ha cambiado, se ha vuelto nacionalista, solidaria y revolucionaria".

El actual esfuerzo norteamericano por una nueva política exterior —especialmente con Latinoamérica— obedece a la ruptura del trato paternalista y las exigencias



William Rogers.

## NO MAS PATERNALISMO

latinoamericanas de desarrollo de sus propios procesos políticos, cada vez más alejados y en ruptura con la política tradicionalista norteamericana.

Paralelamente a la llegada de información a la gran prensa, la USIS (Servicio Cultural de la Embajada norteamericana) hizo llegar a los periodistas peruanos toneladas de material informativo, el mismo va desde el currículum vitae de Rogers hasta un importante documento titulado "Informe del Presidente Nixon sobre Política Exterior". En dicho documento Nixon afirma: "...la atención de Estados Unidos hacia América Latina ha sufrido altibajos. A veces parecía que concedíamos una atención inadecuada a América Latina. Otras, nuestro celo y nuestro sentido de "misión" (las comillas son de USIS) nos llevaron a adoptar un papel tutelar con nuestros vecinos... algunas veces tratamos de decir a nuestros vecinos qué era lo que realmente querían y necesitaban".

Mayores comentarios a lo anterior podemos encontrar en las declaraciones de Mercado Jarrín y en la línea política del actual proceso peruano. Lo que el Perú quiere, en realidad, no es la buena intención en el trato (como pide Nixon), lo que desea es la justeza en el trato, y si existe esa buena intención, la misma debe reflejarse en hechos.

“El señor Rogers se ha encontrado con un nuevo Perú, pequeño como somos, en la misma igualdad de condiciones, defendiendo nuestros intereses, nuestras soberanías, por encima de cualquier cosa”. El paternalismo ya terminó en el Perú, pero hoy nuestro país exige que el trato no esté camuflado con un paternalismo. El Perú y cualquier otro país Latinoamericano —que luche por su liberación— no podrá aceptar.

¿Qué conversó Rogers con el Premier? Mercado dijo que se trataron sobre “asuntos bilaterales”. Veamos parte de las declaraciones finales del Premier a los hombres de prensa: “He expresado que la posición peruana de las 200 millas marinas es una posición que va ganando terreno en todo el mundo y que hoy ya en los cinco continentes se acepta el derecho soberano que tienen los países para explotar sus riquezas naturales hasta las 200 millas... ningún gobierno ni ciudadano peruano renunciará a nuestra tesis”.

Las declaraciones de Mercado reafirmaron — como ha sucedido en muchas oportunidades— la posición del Perú frente a las llamadas “enmiendas”, frente al Banco Interamericano, frente a las presiones económicas y frente al estatizacismo totalitario. Los puntos sobre las íes fueron colocados oportunamente.

**PERU  
EN RESUMEN**



Y nació AEROPERU.

## NUESTROS COLORES EN EL CIELO

**A**EROPERU es el nombre de la nueva línea aérea estatal. La noticia que fue conocida el miércoles 23 de mayo ya se vislumbraba, desde declaraciones oficiales hasta el hecho de que la ex-línea aérea del estado, SATCO, adquiriera modernas unidades de vuelo que le permitiría competir, con cierta ventaja, con otras líneas aéreas.

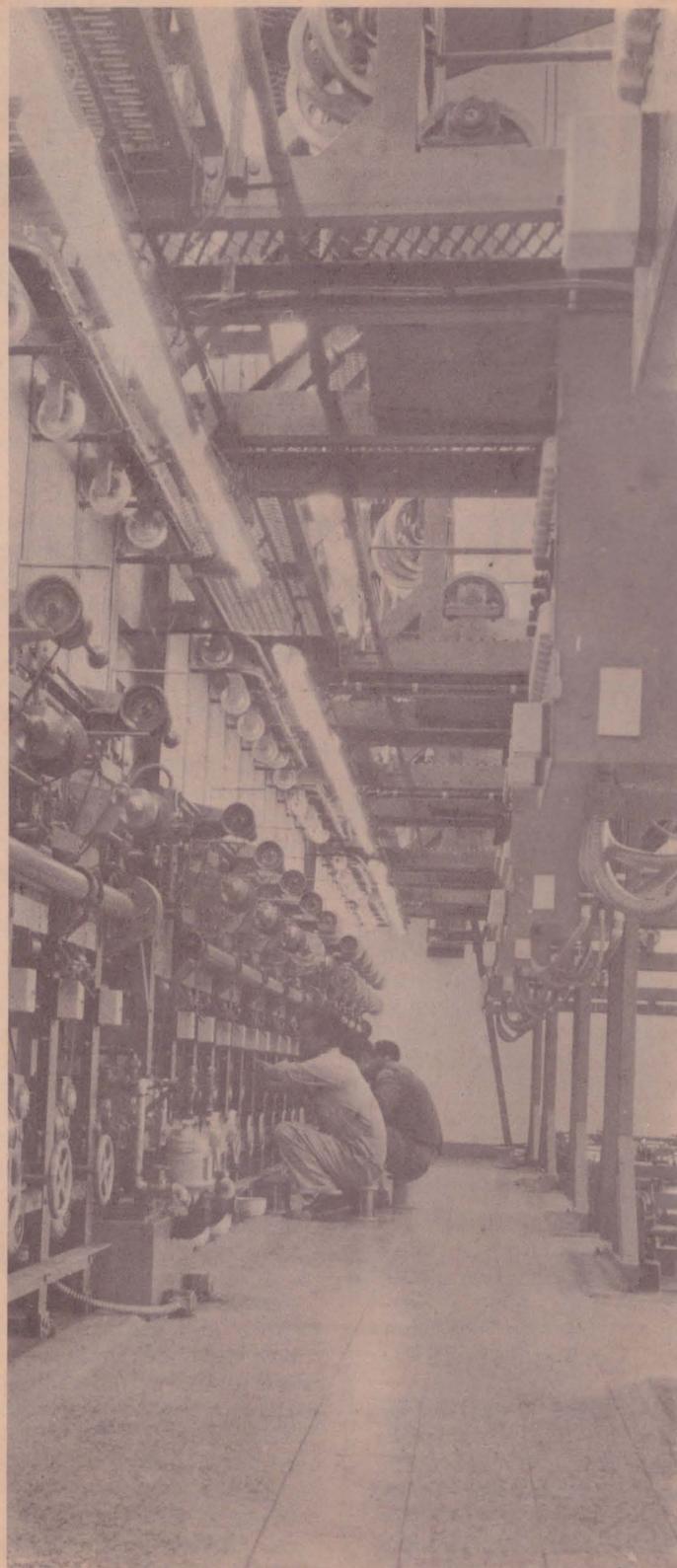
El D.L. 20030 que creó AEROPERU autoriza a la nueva línea aérea un capital de tres mil millones de soles, lo suficiente para darle una segura solidez económica. Dicho Decreto indica, además, en forma clara que tendrá como base al Servicio Aéreo de Transportes Comerciales (SATCO).

La nueva línea ha nacido con una legislación clara, precisa y sobre todo innovadora. Por ejemplo, se indica que AEROPERU estará prohibida de exonerar total o parcialmente el pago de las tarifas fijadas. Algo más:

todos los funcionarios y empleados públicos que viajen dentro y fuera del territorio nacional con pasajes pagados por el estado deberán utilizar los servicios de la nueva línea.

AEROPERU tendrá servicio al exterior. Esto es bastante significativo. Como se recordará solo dos líneas aéreas en el Perú han tenido dicho permiso. La primera fue la Peruvian International Airways (PIA) que operó hace más de 30 años y quebró aparatosamente. La otra fue Aerolíneas Peruanas Sociedad Anónima (APSA) que corrió la misma suerte.

AEROPERU nace del interés del Estado peruano de hacer más pequeño este Perú, de unir todos sus rincones y todos sus pueblos, de romper el aislamiento que aún tienen, injustamente, muchas regiones. AEROPERU nace además en una época en que los peruanos llevan a cabo su Revolución.



**Los complejos industriales reforzarán la política del sector industrial.**

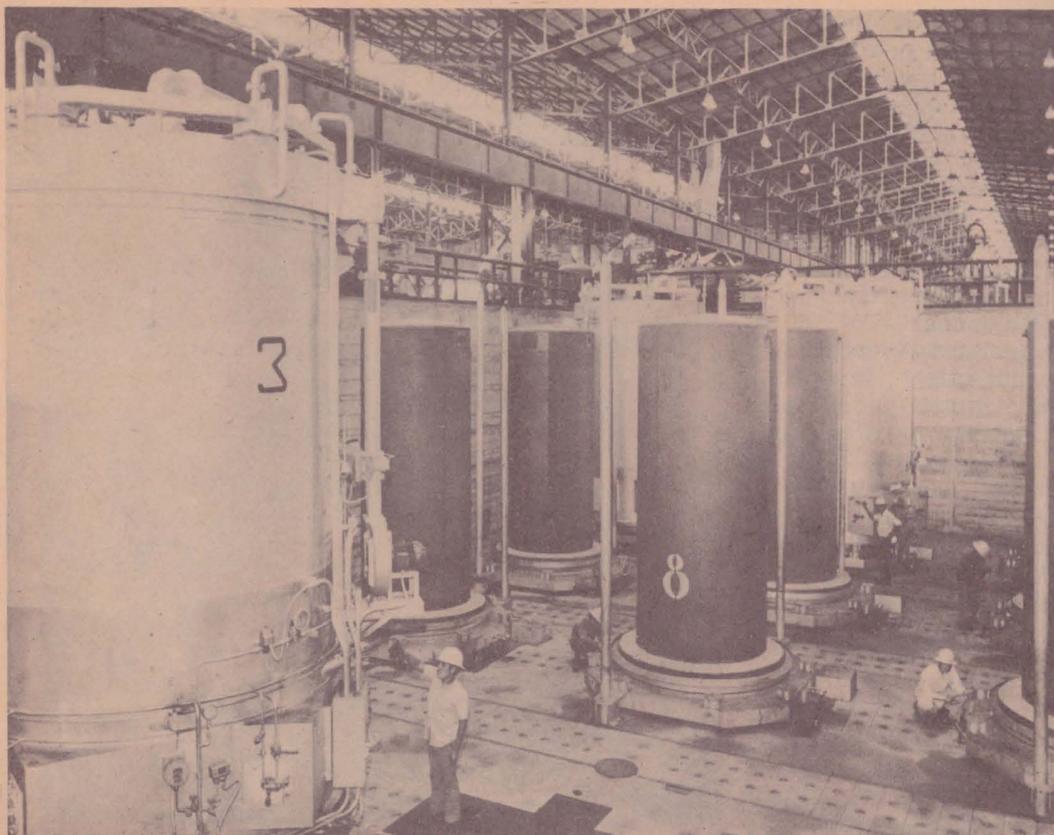
Un anuncio reconfortante efectuó el Ministerio de Industrias y Comercio al informar la próxima creación de los Complejos Industriales de Chimbote y Arequipa, que a su vez darán oportunidad de trabajo a 8 mil peruanos.

Los Complejos Industriales —en la rama metal mecánica— vienen a reforzar la política que en este sector de la industria pretende desarrollar nuestro país en forma urgente para competir ventajosamente en el nuevo mercado que posibilita el Pacto Andino. No debemos olvidar que el Perú tiene asignado el rubro de metal mecánica dentro de los tratados que se han firmado.

Los nuevos proyectos demadarán una inversión de 70 millones de soles y se erigirán gracias a la asesoría brindada por la firma checa Skoda-Export, que durante el transcurso de la semana que concluye tomó contacto con la realidad industrial del país a través de una misión de expertos.

Justamente en una reunión con representantes del Gobierno peruano, el jefe de la misión comercial checa, Ing. Jaroslav Zameonick, expresó "el deseo del Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia, de cooperar técnica, económica y financieramente con el Gobierno Revolucionario del Perú".

La firma que representa el Ing. Zameonick tiene una experiencia bastante ardua en este tipo de obras, por lo que la cooperación será beneficiosa para nuestro país.



Nuestro desarrollo industrial para el mercado andino.

## COMPLEJOS INDUSTRIALES Y PUESTOS DE TRABAJO

Por lo que nos pudimos informar, la firma checa acaba de levantar en la India el Complejo Metalúrgico de Ranchi. Uno muy similar es el proyectado para Arequipa. **Ranchi** en la India es el complejo Metal-Mecánico más grande de Asia. Esto nos puede dar una idea de lo que se puede lograr con el que tendremos en el sur del país.

Los nuevos programas metal-mecánicos, tanto en Arequipa como el de Chimbote, forman parte de la acción gubernamental peruana denominada "Programa de Descentralización Industrial y Especialización Regio-

nal", cuyos objetivos no se limitan al simple desarrollo industrial de la zona beneficiada, sino que también comprenden el desarrollo armónico y equilibrado de las diversas regiones del país.

¿Cómo es cada complejo? podríamos preguntarnos. Aunque es muy prematuro especular al respecto, por los datos obtenidos a través de portavoces de la misión checa, el de Arequipa será un complejo orgáni-

co de 16 unidades productivas —como el de la India— cuya implementación demanda una inversión de 53 millones de dólares. En forma inicial ocupará la mano de obra de 5 mil peruanos.

El de Chimbote es un conjunto de 12 unidades productivas, su implementación demandará una inversión de 30 millones de dólares y dará trabajo a aproximadamente 3 mil peruanos.

Las empresas anexas a crearse constituyen otro rubro interesante (actividades complementarias y de servicios) y producirá también más puestos de trabajo.

### PERU EN RESUMEN

**D**urante el mes de mayo el tema que ocupó mayormente a los medios de comunicación masiva y en general mereció el comentario —a favor y en contra— de la población fue sin lugar a dudas la nueva Ley que crea el no menos novedoso Sistema Nacional de Pensiones.

En realidad —y esto es lo importante—, la nueva ley rompe y destruye muchos privilegios, creando, como consecuencia, una situación nueva e igual entre todos los trabajadores —la distinción antigua de obreros y empleados llega a su fin.

Hacemos un pequeño resumen de lo que fue en el pasado la seguridad social y lo que es hoy.

#### **ANTES:**

La rama de pensiones del Seguro Social, amparaba a:

- 540 mil empleados y a
- 600 mil obreros.

#### **HOY:**

Además del 1'100,000 trabajadores protegidos, el D.L. 19996 que crea el Sistema Nacional de Pensiones incluye a trabajadores independientes, haciendo potencialmente beneficiarios a más de 3 millones de peruanos, amparándolos con los beneficios de jubilación, invalidez, viudez, orfandad y ascendientes.

#### **ANTES:**

La mujer obrera tenía que cumplir 60 años para gozar de su jubilación.

#### **HOY:**

De acuerdo con la nueva Ley de Pensiones la



La vejez no es problema.

## **EL POR QUE DE UNA LEY**

mujer trabajadora se puede retirar a los 55 años, con todos los beneficios que señala esta norma.

#### **ANTES:**

Todos los trabajadores empleados que estaban comprendidos en el régimen de la Caja de Pensiones del Seguro Social del Empleado, para jubilarse y obtener el 80 por ciento de su remuneración deberían haber alcanzado 65 años de edad y aportado a la mencionada Caja por 45 años. Por tanto, en esas circunstancias no podían obtener una pensión ma-

yor de 9,600 soles oro, aunque la remuneración fuese mucho mayor.

#### **HOY:**

Estos mismos trabajadores podrán gozar de una pensión máxima de 30 mil soles oro, en sólo 60 años de edad y 30 de trabajo.

#### **ANTES:**

El trabajador obrero ya sea hombre o mujer tenía que cumplir 60 años para jubilarse. Si dejaba de trabajar antes perdía todo derecho.

#### **HOY:**

El trabajador obrero

puede retirarse a partir de los 55 años y la mujer trabajadora a partir de los 50 años, lo que significa que puede adelantar su retiro en 5 años.

#### ANTES:

El trabajador obrero que fallecía por accidente o por cualquier otra causa y no tenía 60 años, dejaba a su viuda y huérfanos sin ninguna pensión.

#### HOY:

De acuerdo con la nueva Ley de Pensiones, el trabajador asegurado que fallece por accidente u otra causa a cualquier edad, deja pensiones a su viuda e hijos menores.

#### ANTES:

Sólo se consideraba para el monto de la jubilación los períodos durante los cuales el empleador o principal abonaba las aportaciones. Si el empleador no cumplía con sus obligaciones, el perjudicado era el trabajador.

#### HOY:

El Sistema Nacional de Pensiones considera para el cómputo de los beneficios, todos los períodos laborados por el trabajador, aún cuando su principal no haya pagado las aportaciones.

#### ANTES:

El trabajador que prestaba servicios ya sea como empleado u obrero, no los podía acumular para obtener su pensión de jubilación.

#### HOY:

Son acumulables. Vale decir que se pueden sumar todos los años, meses y días prestados



como obrero o empleado, y su total se considera para calcular la pensión de jubilación.

#### ANTES:

El Régimen de pensiones estaba sujeto a numerosos dispositivos legales. Únicamente para los empleados teníamos:

Ley 13724

.. 10624

.. 17262

Para los obreros se tenían:

Ley 8433

.. 8509

.. 13640

#### HOY:

Existe una sola norma: El D.L. 19990.

#### ANTES:

Existía una cruda diferencia y discriminación entre empleados y obreros, cada uno con regímenes de pensiones diferentes.

#### HOY:

Desaparece la denominación empleado y obrero. Ahora todos son trabajadores asegurados a la Caja Nacional de Pensiones.

#### ANTES:

El trabajador obrero para tener derecho a

pensión de invalidez, originada ésta por accidente común, requería no menos de 4 años de aportación y percibía como mínimo el 40 por ciento de su remuneración.

#### HOY:

Es suficiente que se inicie como trabajador, sin haber incluso aportado ninguna cuota para que perciba como mínimo el 50 por ciento de su remuneración.

#### ANTES:

No se pagaba bonificación adicional a los inválidos que requerían del cuidado de otra persona para efectuar los actos ordinarios de la vida.

#### HOY:

Se otorga una bonificación que puede alcanzar hasta la remuneración mínima vital.

#### ANTES:

Si el inválido no tenía carga de familia sólo podría obtener como máximo el 60 por ciento de su remuneración.

#### HOY:

Puede alcanzar hasta el 80 por ciento.

#### ¿Y entonces?

Luego de todo esto podríamos aun preguntarnos: ¿A quién perjudica el D.L. 19990? ¿Quién o quiénes protestan contra él?

El decreto ley sí perjudica a un grupo de trabajadores. Un reducido número de privilegiados protegidos por el FEJEP (Fondo Especial de Jubi-

## PERU EN RESUMEN

lación de Empleados Particulares).

¿Y por qué eran privilegiados?

Porque podían recibir, al cumplir un tiempo de servicios, simultáneamente, pensión de jubilación y sueldo. Porque por pensión de jubilación podían recibir hasta 48 mil soles (36 mil por FEJEP y 12 mil por su empresa). En algunos casos al concluir su tiempo de servicios, podía —sin ninguna dificultad— incrementar sus ingresos y hasta duplicarlos. Incluso los empleados con cargos de jerarquía podían en su último año de servicios aumentarse los sueldos hasta el máximo asegurable (48 mil soles). Esto es la realidad. Y estos hechos son los principales motivos por los que el FEJEP se haya desfinanciado hasta llegar a la crisis en que se encuentra.

Pero subsiste un cierto reducido número de personas que hace el juego a sectores muy conocidos que buscan el pretexto más increíble, en este caso una Ley que beneficia al trabajador peruano, distorcionándola, inflando el número de perjudicados y sobre todo propiciando campañas alarmistas con claros propósitos de frenar el Proceso que vive el país.



Seguridad para nuestra riqueza ictiológica.

## PESCA: NUEVA ETAPA

**E**l listín de los programas de T.V. anunciaba diversas series para las 7.30 de la noche del lunes 7 de mayo. Nada hacía pensar que a esa hora los canales de T.V. entrarían en cadena y el Ministro de Pesquería daría un importante mensaje al país.

En efecto, llegada la hora, anunciaron las palabras del Ministro y éste, en tono grave, dijo: "La exposición que voy a hacer hoy día tiene por fi-

nalidad explicarles cuáles son los problemas que afronta la industria de harina y aceite de pescado, así como también decirles el principio de la solución que ha adoptado el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada...".

El tono grave del Ministro, sus palabras seguras y la noticia por revelar dejó asombrado a más de un teleespectador.

## o Cifras

Actualmente existen, en el sector pesquero, empleadas 27 mil personas entre pescadores, obreros y personal de oficina. En embarcaciones existen 1,486. Hay 105 fábricas con una capacidad instalada de más de 7 mil toneladas métricas-hora. Las exportaciones del año 1972, ascendieron a 322 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 32 por ciento del total de las exportaciones del Perú.

Por otra parte, las empresas adeudan al Estado. En este momento la deuda alcanza 9,000 millones de soles —deuda proveniente de préstamos efectuados por las industrias y originados por sus fallas estructurales (excesos de embarcaciones, etc.) y por la falta de anchoveta en el mar.

Tenemos entonces que la deuda asciende a 9 mil millones de soles. Ahora nos debemos preguntar ¿a cuánto alcanza el patrimonio de toda la industria pesquera del país? Apenas si llega a los 4,800 millones de soles. De la escalofriante deuda, 1,900 millones de soles pertenecen a las empresas extranjeras y 7,200 millones a empresas nacionales (la deuda de las empresas extranjeras era relativamente baja, pero su patrimonio también tenía esa dimensión, alcanzaba el 37 por ciento del total mencionado anteriormente).

**PERU  
EN RESUMEN**



**Una nueva etapa para la pesca peruana.**

El Ministro refuerza su exposición con cifras. Son cifras cada vez más alarmantes. Dice, por ejemplo, que cada mes la Banca Nacional tenía que aportar 400 millones de soles para evitar que la industria desapareciera, por lo menos hasta que llegue la anchoveta y vuelva la calma. Así un círculo vicioso.

Finalmente, el Ministro dice ante las cámaras: "Consciente de estos peligros —se refería a los que acababa de mencionar—, consciente de la necesidad de corregir todos los defectos de estructura que tiene la industria, consciente perfectamente de la ausencia temporal e incontralable de la anchoveta que nos proporciona el 32 por ciento del ingreso de divisas, es que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada como inicio de la solución de los problemas, ha decidido en nombre del pueblo peruano, que el Estado asuma el monopolio de toda la industria de harina y aceite

de pescado a base de la anchoveta".

El Ministro lucía sereno. Con actitud sincera preguntó: "Cuando alguno de ustedes critique esta medida y piense que podría haberse hecho parcialmente, piense que es indispensable para poderlo corregir que esté en un solo puño, que ese puño sólo puede ser el del Estado. No podemos entregarle toda una industria tan poderosa a un pequeño sector de privilegiados. Creemos firmemente que ustedes deben preguntarse con toda honestidad, ¿cuál era la otra solución?".

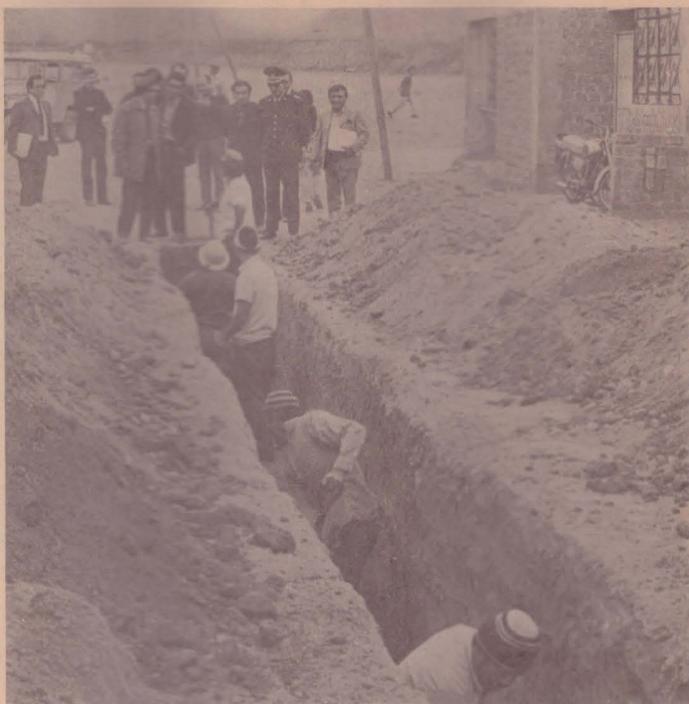
Los dispositivos legales de la expropiación fueron dados oportunamente. El de la expropiación lleva el N° 20000. Su parte considerativa dice: "Que la anchoveta (*engraulis ringens*) es un recurso natural y aleatorio que pertenece a todo el pueblo peruano, razón por la cual debe administrarse en armonía con el interés de toda la colectividad y en función de las necesidades del país";

“Que la deficiente estructura de la industria de la harina y aceite de pescado, aunada a la ausencia cíclica de la anchoveta, ha determinado un constante desequilibrio financiero, para superar el cual y por necesidad social, el Estado se vio obligado a concederle préstamos que debido a la agudización de tal desequilibrio, han devenido en de difícil recuperación, lo que incide significativamente en la economía nacional”.

Por decreto Ley 20001 se creó PESCA-PERU cuya finalidad será la producción directa y exclusiva de harina y aceite de anchoveta. El capital con que se autorizó a la nueva empresa fue de 5 mil millones de soles.

Por su parte, las empresas estatizadas recibirán el 10 por ciento de sus acciones en efectivo y el resto en bonos pagaderos en diez años y devengarán un interés del 6 por ciento anual al rebotar sobre los saldos deudores del 6 por ciento.

La nueva empresa estatal tiene ya la responsabilidad de llevar adelante una industria poderosa y vital para el Perú. Sus resultados se comprobarán en pocos meses.



## CUANDO NO PESCAN...

A pocos días de la expropiación de la Industria Pesquera, Carlos Ríos Causilla, dirigente de la Federación de Pescadores del Perú, decía:

“Cinco mil pescadores anchoveteros han comenzado a trabajar en la reparación y el reacondicionamiento de las fábricas de harina y aceite de pescado y en las mismas bolicheras”.

Así, un pescador informaba los pormenores de los trabajos que ellos realizaban. Los trabajos han sido ordenados por el Ministerio de Pesquería y según han venido reseñando últimamente los diarios de la capital, éstos consisten en:

- limpieza total de las plantas
- limpieza de las embarcaciones
- reparación de las redes
- pintado de las bolicheras
- pintado de locales,

—y algo importante: el acondicionamiento de embarcaciones para ser usadas en la pesca de consumo humano.

Se ha iniciado, de esta manera, el perfeccionamiento del personal para otras labores que no son precisamente la pesca de la anchoveta, labores de importancia fundamental para mantener en operatividad las plantas de tratamiento del pescado y las embarcaciones, con la finalidad de que, cuando se reanuden las actividades de extracción, no existan tropiezos, a la vez que la mano desocupada de los trabajadores se utilice provechosamente.

Se ha creado, así, una fuente de trabajo para los pescadores desocupados en la época de veda, trabajo remunerado —según declaración de los propios trabajadores.

**E**l Consejo de Ministros del martes 22 de Mayo aprobó una medida de suma importancia para frenar la escalada de paros, huelgas y otras acciones negativas en contra de los usuarios de los servicios de transporte público.

La medida se dio a conocer oficialmente el pasado miércoles mediante la publicación del D.L. 20016. El mismo faculta al Poder Ejecutivo a intervenir las empresas de transportes que tengan intenciones tácitas de interrumpir sus servicios para efectuar huelgas o paros.

El modus operandi de estas intervenciones sería el siguiente. Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros se expedirá la Resolución Suprema disponiendo la intervención. Esta última acción corresponderá a la persona natural o jurídica que designe el Ministerio de Transportes a



No más problemas en los servicios de transporte.

## TRANSPORTE PUBLICO

cuya solicitud se efectúa la intervención. La empresa asegurará, de esta manera, la continuidad del servicio y estará sometida a la jurisdicción administrativa de este Ministerio.

La Resolución —y esto es indicado claramente por el D.L. mencionado— fijará la tarea que los interventores realizarán en la empresa y el término durante el cual subsistirá la medida.

Debe quedar entendido que previamente a la dación de la Resolución Suprema se requerirá que el Ministerio de Trabajo califique como ilegal la paralización, con lo que queda garantizado el derecho a huelga que las instituciones laborales tienen conforme a la legislación nacional.

Se asegura así la continuidad de los servicios de transportes públicos, garantizando también el derecho de huelga de los trabajadores, y el derecho de los usuarios a contar con servicios públicos en forma continua.



Gobierno toma medidas para la continuidad de los servicios de transporte.

**PERU  
EN RESUMEN**



Clausura del Congreso de CC.II.

# LAS CONCLUSIONES DE LOS COMUNEROS

Quienes siguieron atentamente el Congreso Nacional de Comunidades Industriales, clausurado hace pocos meses, no podrán olvidar las palabras que el Ministro Mercado Jarrín empleó para calificarlo: "la mayor movilización laboral de nuestra historia". Sus palabras sintetizaron la satisfacción del Gobierno Revolucionario por uno de los actos más trascendentes que ha tocado vivir, presenciar y participar a los trabajadores de nuestro país.

El Premier recibió, a mediados de junio, las conclusiones finales del I Congreso Nacional de CC.II. Las recibió de manos de una delegación integrada por los representantes de los comuneros peruanos que ahora han formado la Confederación de CC.II. (CONACI).

Mercado, al recibir el volumen de conclusiones que totalizan 116 páginas expresó a los representantes comuneros el imperativo del aumento de la producción industrial, tanto en función

de mercado interno como de las posibilidades de exportación a la sub-región andina.

Por su parte, los directivos de la CONACI: César Jiménez, William Wendell, Ernesto Chicata, Filomeno Pasache y Julio Robinet, manifestaron al Premier la importancia que para los trabajadores industriales tienen las conclusiones del congreso comunero que finalizó el 2 de febrero pasado, solicitando la máxima atención y estudio a los pedidos que se formulan. Igual-

mente manifestaron la urgencia de la dación del Reglamento de la Ley General de Industrias, a lo que el Ministro respondió que no solamente está en estudio dicho reglamento sino también otras medidas complementarias a la legislación sobre comunidades industriales, remarcando siempre que tales dispositivos seguirán la línea de los anteriores en cuanto posibilitan el acceso a la propiedad, a la gestión y a las utilidades por parte de los trabajadores.

CONACI, días después, inició una serie de entrevistas con algunas autoridades del Gobierno Revolucionario para hacerles llegar las conclusiones aprobadas por el Congreso al que han denominado José Carlos Mariátegui.

El compendio de conclusiones ha sido editado por la oficina de prensa de la CONACI y contiene la declaración de principios, la nómina del Comité Organizador del Congreso, la Mesa directiva del Congreso, las Comisiones de Trabajo del Congreso, la Comisión Especial de Disciplina, el Temario, las Resoluciones Finales del Congreso y la nómina de la Presidencia Colegiada y Consejo Ejecutivo Nacional de la CONACI.

El Temario del Congreso está dividido en 9 grandes asuntos, cada uno de los cuales a su vez se subdividen en subtemas. Sobre cada uno de estos se emitieron conclusiones, resoluciones y peticiones, que se encuentran en el compendio que se ha hecho llegar al Gobierno Revolucionario.



El voto de los comuneros.

## ELECCIONES DE LA COOPERATIVA MAGISTERIAL

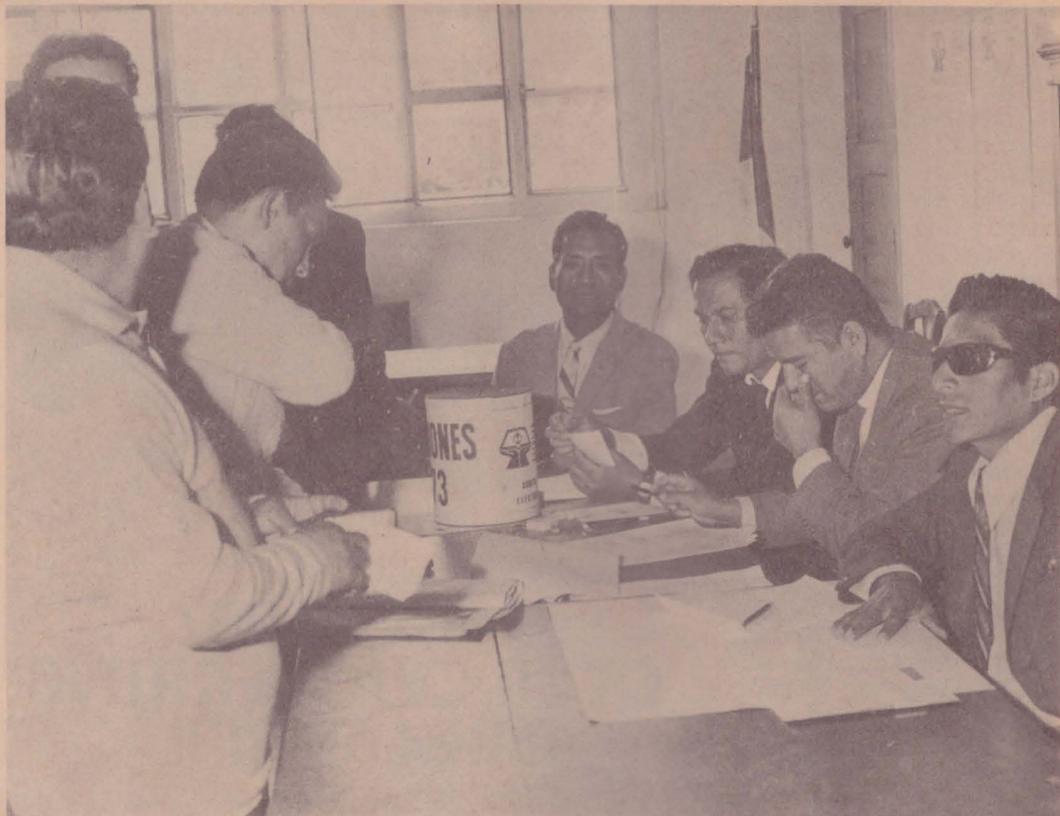
Un acontecimiento de verdadera importancia vivieron los 100 mil maestros peruanos el pasado 28 de mayo. En un acto de ejemplar espíritu gremial, eligieron a los dirigentes de su Cooperativa. Los comicios tuvieron una abrumadora asistencia. El participacionismo se cumplió en forma cabal.



### LA ECONOMIA MAGISTERIAL

El principal problema que durante mucho tiempo viene afrontando el sector magisterial es el económico, fruto de muchas promesas incumplidas por quienes, hasta hace poco tiempo, tuvieron las riendas del poder en el país. La lucha magisterial en pos de verdaderas reivindicaciones ha sido larga pero al fin fructífera. Durante el proceso revolucionario, el magisterio nacional ha conseguido que sus reivindicaciones sean atendidas, como nunca antes Gobierno alguno hizo.

## PERU EN RESUMEN



### Y los maestros participan.

Justamente uno de esos aumentos —de cuatrocientos soles— es el destinado a engrosar los fondos del Sistema Nacional de Cooperativas del Magisterio, verdadero complejo cooperativo nacional, con una funcionalidad y economía sorprendentes.

Mensualmente, cada maestro realiza un aporte de 400 soles, que, como indicamos, corresponde a un aumento efectuado a la totalidad de maestros. Ese aporte suma todos los meses 40 millones de soles.

### RESPUESTA A LOS INFUNDIOS

Algunas personas malintencionadas montaron una campaña muy bien estructurada, justamente sobre este punto —La

Cooperativa—. Los infundios sólo pueden responderse con verdades. Así se hizo. Pero replanteemos nuevamente la acusación y la defensa. Los grupúsculos ultras afirman que hay despilfarro con el dinero de la cooperativa y que el Estado se ha apropiado del dinero de los maestros. Nada más falso, absurdo y malintencionado. Para información de estos señores, el dinero de los maestros se encuentra depositado en una cuenta corriente en el Banco de la Nación que lleva el número C.S. 9581 y pertenece a todo el magisterio.

El dinero es depositado directamente en esa cuenta. Las cotizaciones no se han detenido. El aumento es un derecho adquirido por los maes-

tros y engrosan día a día su Cooperativa, destinada a ser —por el aumento fijo de su capital, mes tras mes— la más grande no sólo del país sino de Latinoamérica.

Estábamos hablando, antes de detallar sobre la cooperativa, sobre el proceso electoral magis-



terial, que precisamente sirvió para elegir a los dirigentes que en sus manos tendrán la economía y la administración de la cooperativa.

Pues bien. En Lima, se suscitaron algunos problemas, principalmente de interpretación, luego de las elecciones. Esto no sucedió en el resto de cooperativas de provincias.

El problema, en sí simple, conllevaba una serie de motivaciones políticas o mejor dicho politiqueras. En Lima ganó la lista N° 4, que le correspondió la mayoría de la votación. La lista que quedó en segundo lugar fue la N° 7. Los elecciones se rige por el Reglamento General de Elecciones de la Cooperativa, elaborado por los propios maestros, aprobado por Decreto Supremo (0001-73-MS) y aceptado por todas las listas participantes. Para refrescar la memoria de ciertos diri-

gentes repetimos textualmente el Art. 50 del Reglamento citado: "Dos tercios de los candidatos del total de delegados de la Asamblea General de Delegados y de los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia de las Cooperativas de Servicios del Magisterio, serán elegidos por mayoría y un tercio por minoría. Las fracciones se computarán a favor de las listas minoritarias".

El tercio de las minorías es reconocido hasta en la Constitución del Estado —que los ultras respetan cuando quieren—. Pues bien. La lista ganadora, en forma inexplicable se negó, luego de vencer, a reconocer los derechos de la lista minoritaria. Esto obligó a la Comisión de la Cooperativa a declarar nulas las elecciones.

## PERU EN RESUMEN

Los cargos de la cooperativa en los Consejos Directivos de nueve miembros se ocuparán de la siguiente manera: seis por la lista ganadora y tres por la que quedó en segundo lugar. La lista ganadora tendrá la mayoría de cargos. No le será difícil administrar la cooperativa como ellos deseen, pues son mayoría. Pero parece que no les conviniera tener minoría que fiscalice sus actos.

Al final, el problema surgido se solucionó cuando la lista ganadora aceptó cumplir los derechos que tienen los maestros y los de la lista que obtuvo el segundo puesto en votación. El veto a las elecciones inmediatamente fue levantado. Hoy los maestros tienen en sus manos su propio futuro y el de sus hijos. Un futuro que se abre gracias a la Revolución y luego de muchos años de inagotable lucha.



Los maestros tienen en sus manos su propio destino.

**P**eligroso delincuente se escapó ...", "Trato inhumano reciben reclusos en la cárcel ...", "En el país hay una cárcel con varios empleados y durante un año tuvo un solo recluso ...", "Faltan cárceles", son algunos de los muchos titulares que acostumbramos leer en los diarios del país.

Este no es un problema de hoy. Durante mucho tiempo el problema carcelario se ha venido arrastrando sin encontrarle una solución eficaz, o simplemente se ha tratado de llevar el problema al anonimato y dejar que pase desapercibido, hasta que por fin salte a luz y, consiguientemente, se produzca el escándalo.

El tratamiento del problema carcelario del Perú está lleno de lo que en el argot replanero periodístico se llaman "destapes": De pronto los fabulosos descubrimientos de fugas de reclusos, de aberraciones sexuales en las prisiones, etc. Pero, en verdad, estos problemas se presentan diariamente.

Hace algunas semanas el Gobierno Revolucionario decidió cortar por lo sano y llevar a cabo una reforma estructural del sistema carcelario peruano. ¿Pero que todo quede en el simple cambio de funcionarios o mejoramiento de algunas cárceles? Eso no. Estas "reformas" se cuentan por docenas en la historia carcelaria peruana. De lo que se trata ahora es de una real y efectiva reforma que replantee sistemas, desde la reestructuración completa del sistema, hasta la implantación de distin-



El problema carcelario en solución.

## REFORMA CARCELARIA

tos regímenes de tratamiento de los reclusos basados en los más modernos conceptos de la ciencia penitenciaria mundial.

El primer paso para la reforma fue la dación de un D.L. que lleva el N° 20012 y que declara en reorganización el sistema carcelario. El paso siguiente fue el nombramiento de un nuevo Director General de Establecimientos Penales del Ministerio del Interior, cargo encomendado al Dr. Eduardo Mimbela de los Santos, conocido penalista peruano y una de las más altas personalidades sobre sistemas penitenciarios en Latinoamérica.

### ESTADISTICAS Y SOLUCIONES

Actualmente existen en nuestro país 148 prisiones, muchas de las cuales se encuentran en estado calamitoso; otras, como la Colonia Penal Agrícola del Sepa, no cumplen con sus objetivos —principalmente por lo aislado de esta colonia penal que no le permite comerciar, si es que pudiera, sus productos y que en lugar de autoabastecerse, cuesta al Estado varios millones de soles sólo en el rubro de la alimentación.

Otras prisiones, como la Cárcel del Callao, resultan sumamente pequeñas con relación al nú-

mero de reclusos que la habitan. En tal situación ¿cómo es posible realizar una reforma?

Si bien uno de los defectos del sistema anterior fue la total despreocupación por la obtención de estadísticas, se sabe, en forma muy aproximada, que en las cárceles peruanas hay una población penal de 15 mil reclusos.

Se ha elaborado un programa de acciones que está basado en cuatro puntos esenciales:

a) Ordenación de la Política Penitenciaria Nacional.

b) Creación y Organización del Sistema Penitenciario Nacional.

c) Reorganización total de la administración carcelaria con finalidad de lograr la adecuación de la política penitenciaria que se dice.

d) Tratamiento penitenciario fundado en bases científicas y técnicas en todos los niveles.

Todo el desorden en cuanto a sistemas y tratamientos que reciben los reclusos estarán en el futuro contenidos en un Sistema Penitenciario

Nacional —que será único— y que englobará en sí a todas las categorías de delincuentes, reclusos e internos, dentro del ámbito nacional.

La cárcel ya no será entendida únicamente como un lugar de castigo, en donde el delincuente, muchas veces, sale más avezado que cuando entró; se dará fin a las cárceles consideradas como "escuelas de la delincuencia". El nuevo sistema propone diversos regímenes basados en la readaptación del delincuente por medio del trabajo, la educación, la cura de sus enfermedades físicas y mentales.

Incluso se ha planteado ya, públicamente, la creación de un Centro Nacional de Orientación y Tratamiento Penitenciario, en donde se hará un estudio completo de cada delincuente, para luego indicar qué régimen de tratamiento se le dará. Un sicópata no podrá recibir nunca el mismo tratamiento que un delincuente primario, y así sucesivamente. En este centro se sentarán las bases detalladas pa-

ra la readaptación del recluso, para que, cuando salga de la prisión, cuente con un oficio y una educación que le permita ser un elemento útil a la sociedad.

## PERU EN RESUMEN



Nuevas perspectivas de la política carcelaria.

# NOTA DE REDACCION

*Las notas que van a continuación están, fundamentalmente, dedicadas a los Pueblos Jóvenes de la Gran Lima.*

*Por cierto que la temática de las barriadas marginales, hoy en proceso de incorporación a la plena vida urbana —proceso que sólo una Revolución podía encarar seriamente— no se agota con las que rodean Lima.*

*Son, pues, los pueblos jóvenes receptáculo de sectores campesinos excedentes también de pobladores urbanos que huyen de los infames tugurios internos de las ciudades. Tienen algo de "lejano oeste", de pionero.*

*Y si las primeras generaciones de pobladores suelen ser mas bien conservadoras —no debe olvidarse que actúan de la noción del progreso personal, individual, en base al propio esfuerzo; y su acción colectiva ha solido ser de receptividad paternalista con razón o sin ella, antes que participacionista—, las perspectivas de la Revolución y las características de las segundas y terceras generaciones tienden a modificar profundamente esta mentalidad inicialmente individualista y/o participacionista.*

*El fenómeno, como sabemos, es nacional. Las migraciones campesinas son, a la vez, un fenómeno internacional conocido como "urbanización" por los sociólogos y antropólogos, y un fenómeno específicamente peruano y Latinoamericano.*

*Aquí, en nuestro país y en nuestro continente, las estructuras obsoletas del capitalismo incipiente y esencialmente foráneo que padecemos, han otorgado un cariz particularmente trágico a estas migraciones: Además de los atractivos —reales o ficticios— de la vida urbana, existe la crónica incapacidad de la agricultura para ofrecer, siquiera, mínimas condiciones de vida y de trabajo.*

*Es, justamente, en los pueblos jóvenes donde el SINAMOS puede realizar y está realizando una tarea de singular perspectivas: no solamente apoyando a implementar obras materiales de infraestructura, tan necesarias, sino creando verdaderas escuelas de participación popular y de concientización como las Asambleas Vecinales y otros órganos de participación.*

*Esta vez hemos tomado un Pueblo Joven y una Oficina Regional del SINAMOS (Décima), (Villa El Salvador) para resumir las vivencias de los pobladores de conglomerados parecidos en el país, y la preocupación de los Organismos para encarar el problema.*

*El tema lo tratamos en tres partes. La primera es un pequeño resumen de los datos estadísticos de los pueblos jóvenes. La segunda, es una entrevista al Secretario General de Villa El Salvador, Megardo Torres Panduro que a un cuestionario nuestro resumió las vivencias de sus compañeros de base.*

*La tercera parte contiene las respuestas que nos hiciera llegar la Décima Región del SINAMOS, cuyo jefe es el General Jorge Carlin Arce.*

# PUEBLOS JÓVENES:



## REALIDAD APLASTANTE

Las ciudades estera crecen vertiginosamente.

**U**n boletín publicado por la Oficina Nacional de Estadística y Censos —“Resultados Provisionales del Censo del 4 de Junio de 1972”

— leemos unas cifras de singular importancia. Dice así un párrafo de la página segunda del informe en mención: “Lima: población censada

3'485,411; población urbana de Lima: 3'274,039; población rural de Lima: 211,372”.

Dentro de dos años, Lima tendrá ya 4 millo-

nes de habitantes. Sin llegar a extremos, dentro de 26 años —en el año dos mil—, Lima alcanzará los 13 ó 14 millones de habitantes si nos ajustamos a las cifras indicadoras de aumento de la población que, cada cierto tiempo, nos muestran los censos y los cálculos de proyecciones.

¿Dónde viviremos? ¿Qué sucederá? ... parecen ser las preguntas de los encargados del planeamiento urbanístico de las grandes ciudades. Lima tiene que extenderse. Las metrópolis provinciales también lo hacen. El crecimiento es acelerador. Se improvisan viviendas, las "ciudades-estera" crecen vertiginosamente. Ciudades sin ninguna previsión, sin servicios elementales.

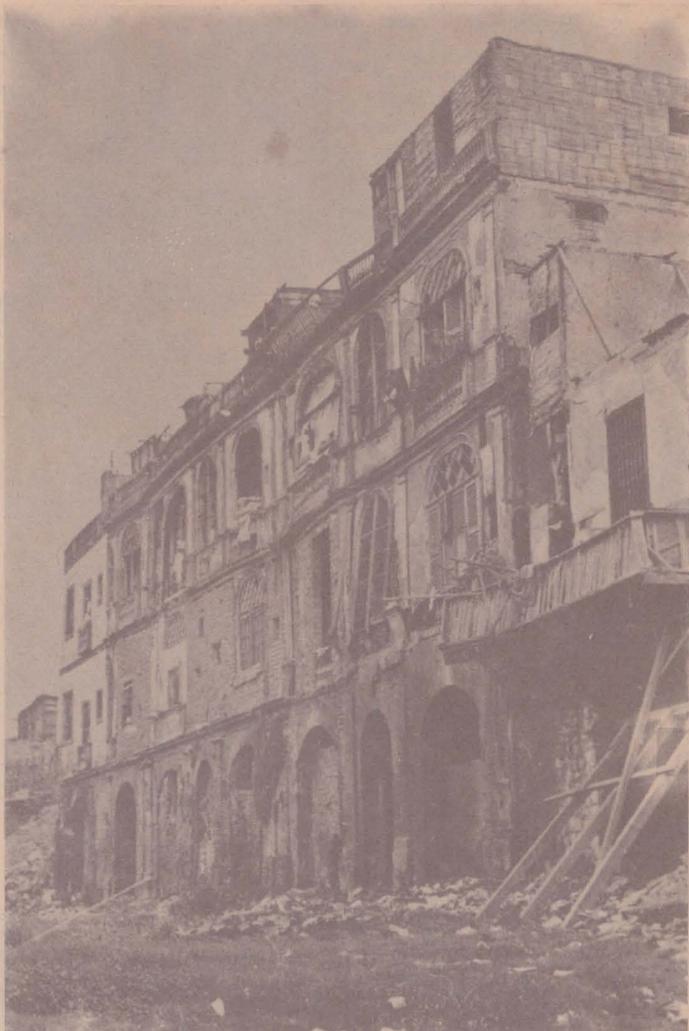
### EL PROBLEMA SOCIAL

En Argentina son llamadas "Villas Miseria"; en Chile, "Callampas"; en Brasil, "Fabelas"; en el Perú, "Pueblos Jóvenes". Pese a los diferentes denominativos, todos estos pueblos o ciudades circundantes nacen de

## PUEBLOS JOVENES:



## REALIDAD APLASTANTE



### Los tugurios: centros potenciales para invasiones.

dos problemas principales: el fin de los tugurios y el éxodo provinciano hacia las grandes ciudades.

Dentro de estos marcos, concentrados en aspectos mucho más amplios como son los problemas económicos, subalimentación, sub-empleo y desempleo, etc., nacieron, nacen y seguirán naciendo en nuestro país y en el resto de países latinoamericanos los conglomerados habitacionales periféricos, propios del subdesarrollo.

La ciudad está copada, no hay dónde vivir; los

alquileres son muy altos; la gente comienza a invadir terrenos, desocupar edificios vetustos —tugurios— y trasladarse a terrenos periféricos, a la ciudad. Nacen los Pueblos Jóvenes.

### ALGUNAS CIFRAS

En el mes de Febrero de 1971, la entonces Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes, creada el 13 de diciembre de 1968 por Decreto Supremo N° 105 e integrada a SINAMOS cuando se creó el Sistema, publicó los resultados de

un Censo Nacional de Población, Vivienda y Empadronamiento de los Pueblos Jóvenes del país, el que se realizó en cumplimiento a un Decreto Supremo N° 021-70-PM de fecha 5 de junio de 1970.

Los resultados fueron sorprendentes:

- En el Perú existían oficialmente 610 Pueblos Jóvenes.
- Los PP.JJ. peruanos albergaban a 1'516,488 habitantes.
- Lima contaba con 273 PP.JJ.
- 761,755 personas habitaban los PP.JJ. de Lima.
- Chimbote era la segunda ciudad del Perú con mayor número de habitantes en sus PP.JJ.: 128,495.
- Por sexos, la población masculina de los PP.JJ. en el Perú llegaba a 764,361, y la

## PUEBLOS JOVENES:



## REALIDAD APLASTANTE

femenina a 752,127 mujeres.

### MOTIVO

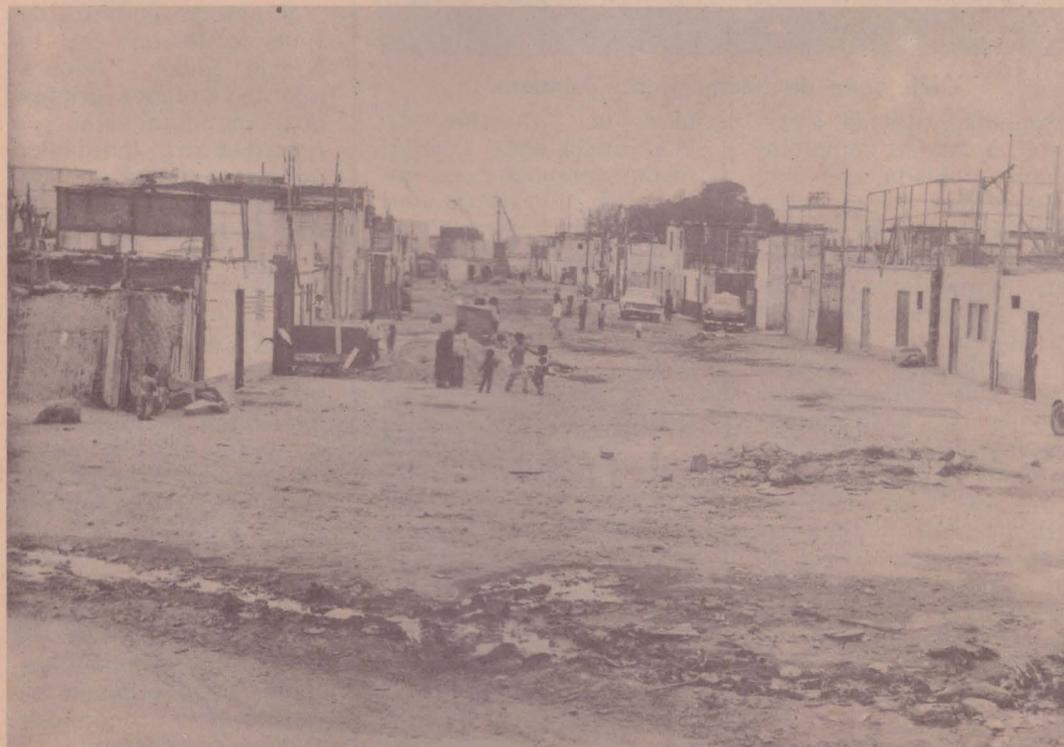
Uno de los motivos que explican la formación de pueblos jóvenes en Lima, por ejemplo, es la migración de provincianos que abandonan sus tierras

para instalarse en la capital en busca de centros de trabajo y mejores "niveles de vida".

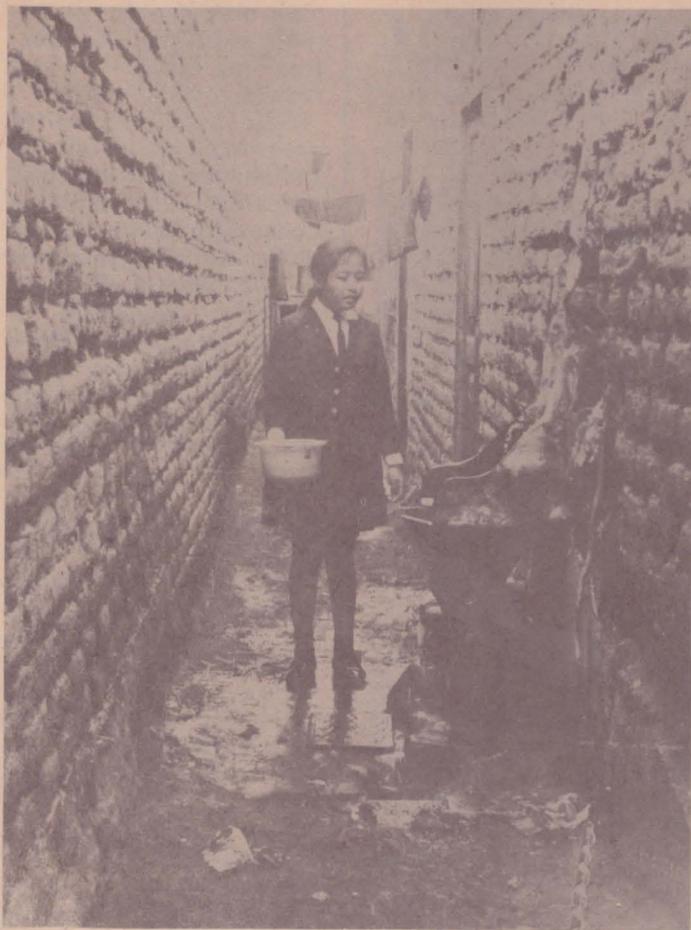
Pero algo extraño. Si revisamos los datos estadísticos que nos proporcionan los últimos censos, vemos que la población del campo no ha disminuido, por el contrario, ha ido en aumento. Sería el campo y las ciudades provincianas quienes proporcionan el caudal humano a los pueblos jóvenes de Lima.

### BARRIOS BRUJOS

En Centroamérica, los Pueblos Jóvenes son conocidos como "barrios brujos". La denominación podría parecer extraña. Un joven centroamericano, de paso por Lima, nos explicó: "de la noche a la mañana, una pradera cercana a la ciudad, un descampado, sea



La miseria es la característica principal de los PP.JJ.



**Callejones de hacinamiento humano.**

propiedad privada o estatal, amanece completamente poblada, con chozas y todo. Parece obra de brujería; ayer deshabitada completamente y en la madrugada ya están cocinando hasta el almuerzo..."

Fueron las "invasiones" las primeras acciones para la formación de los primeros pueblos jóvenes. Así sucedió en Lima, así ha sucedido en Trujillo, así sucede en Latinoamérica. Como dijo nuestro amigo centroamericano "de la noche a la mañana, lo que ayer estaba despoblado, amanecía totalmente copado".

Posteriormente, diversos terrenos, sirvieron

para la formación de Pueblos Jóvenes. Los terrenos, entonces, se entregaban, y lo hacen aún,

## PUEBLOS JOVENES:



## REALIDAD APLASTANTE

a quienes acrediten no tener propiedad inmueble, colaboren a urbanizar la zona, y que, en realidad su urgencia por el terreno sea evidente.

Se pretende, igualmente, programar el crecimiento de los pueblos jóvenes. Convertir estas zonas en lugares verdaderamente habitables, no en zonas nuevamente tugurizadas en donde sobrevivir sea heroico, en donde marchen de la mano enfermedades y miseria.

### ALGO MAS DE CIFRAS

El último estudio que conocemos sobre los Pueblos Jóvenes y que nos permite tener luces ciertas para dar datos estadísticos recientes, es uno publicado el año pasado por el SINAMOS y lleva por título "Censo, Pueblos Jóvenes: Vivienda".

El estudio empieza definiendo lo que es un pueblo joven: "Asentamientos urbanos originados por migraciones y/o crecimiento inorgánico de las ciudades que tienen una población del orden de 10 mil habitantes o más, y están caracterizados principalmente por estar ubicados dentro y/o alrededor de las mismas, en terreno y propiedad fiscal o privada; carecen de todos o parte de los servicios básicos y facilidades comunales tales como: agua, desagüe, luz, pistas, veredas, mercados, escuelas, postas médicas, entre otros; asimismo, se caracterizan por la falta de ocupaciones estables que originan bajos ingresos económicos. Dichos asentamientos urbanos se encuentran

en proceso de integración a las ciudades, en las cuales se ubican, con las que mantienen una interdependencia dinámica. Demuestran gran capacidad e iniciativa para ir transformando el medio en que viven".

El estudio efectuado por SINAMOS a través de encuestas entre los pobladores de los Pue-

blos Jóvenes, reveló aspectos de vital importancia para la programación de acciones de desarrollo en los pueblos sub-urbanos que circundan las grandes ciudades de nuestro país.

Daremos a conocer, en las próximas líneas, datos que reflejan la realidad de un pueblo joven peruano.

## ¿COMO ES?

### 1) Promedio de ocupantes por Vivienda:

#### —LIMA:

Sector Norte .....	6.1 por vivienda
Sector Sur .....	6.1 por vivienda
Sector Este .....	6.4 por vivienda
Sector Callao .....	6.4 por vivienda
—AREQUIPA:	5.7 por vivienda
—ICA:	6.3 por vivienda
—CUZCO:	6.0 por vivienda
—IQUITOS:	6.2 por vivienda
—PIURA:	6.2 por vivienda
—PUCALLPA:	7.1 por vivienda
—TRUJILLO:	5.9 por vivienda

### 2) Régimen de Tenencia de las viviendas:

#### Total del país:

a) Propietario:	89.1 por ciento
b) Inquilino :	7.0 por ciento
c) Cuidante :	2.8 por ciento
d) Otro :	1.1 por ciento.

### 3) Viviendas según material empleado para la construcción. Se ha tenido en cuenta los PP.JJ. por regiones del SINAMOS:

#### Total del país:

a) Cemento	15.6 por ciento
b) Eternit, calamina, teja	24.8 por ciento
c) Madera	7.4 por ciento
d) Quincha o barro	12.8 por ciento
e) Estera o carbón	0.5 por ciento
f) Ignorado	0.5 por ciento

#### AREQUIPA:

a)	50.4 por ciento.
b)	38.3 por ciento.
c)	0.6 por ciento.
d)	2.4 por ciento.
e)	8.1 por ciento.
f)	0.2 por ciento.

#### CHINCHA, HUACHO, NAZCA, PISCO

a)	1.4 por ciento
b)	1.2 por ciento
c)	2.3 por ciento
d)	22.5 por ciento
e)	72.3 por ciento
f)	0.3 por ciento.

#### CUZCO:

a)	5.2 por ciento.
b)	75. por ciento.

### 4) Los servicios de agua en las viviendas de PP.JJ.

# PUEBLOS JOVENES:



## REALIDAD APLASTANTE

## TOTAL DEL PAIS.

a) Tubería en la casa	13.3 por ciento
b) Pilón dentro del edificio	3.8 por ciento
c) Pilón fuera del edificio	26.3 por ciento
d) Río, acequia, pozo, manantial	10.1 por ciento
e) Triciclo, camión y otros	33.7 por ciento
f) Ignorado	1.0 por ciento

5) Los servicios de desagüe en las viviendas de los PP.JJ.

## TOTAL DEL PAIS

a) Tubería de desagüe (W.C.)	19.5 por ciento
b) Pozo séptico (silo)	19.1 por ciento
c) Letrina (sobre acequia)	5.2 por ciento
d) Hueco en el suelo	18.3 por ciento
e) Ningún sistema	36.8 por ciento
f) Ignorado	1.1 por ciento

## 6. Alumbrado:

a) Eléctrico	35.3 por ciento
b) Lámpara y mechero	40.5 por ciento
c) Vela	23.2 por ciento
d) Ignorado	1.0 por ciento

# PUEBLOS JOVENES:



# REALIDAD APLASTANTE



PP.JJ. en proceso de integración a las ciudades.

## ¿Cómo nace Villa El Salvador?

Este pueblo joven se creó a raíz de las invasiones que todos conocemos en la zona de Pamplona. El gobierno, preocupado seguramente por las múltiples circunstancias del momento, tuvo que trasladar esa población al lugar donde hoy florece Villa El Salvador.

## ¿En qué fecha se hizo la invasión?

La gente comenzó a llegar, en realidad, el día 10 de mayo de 1970. Dos días después ya existía un pueblo joven. Es por esta razón que celebramos como día de Villa El Salvador el 12 de mayo.

## ¿Por qué se realizaron las invasiones? ¿Quiénes intervinieron? ¿Hubo manipulación?

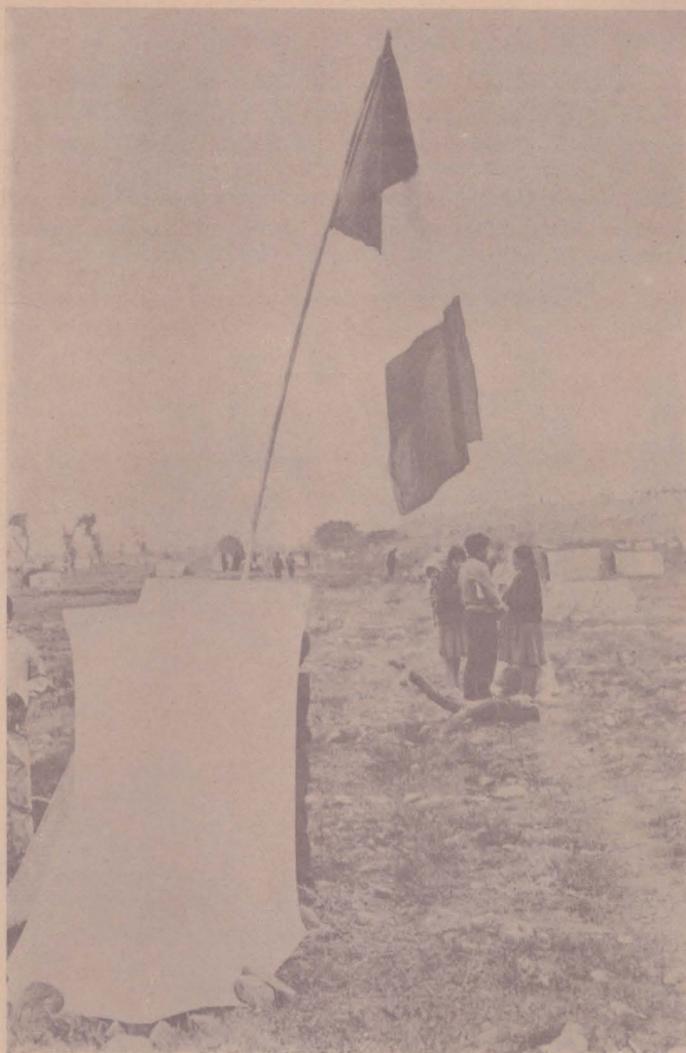
Las invasiones se hicieron originariamente a Pamplona. Aproximadamente cinco mil personas fueron las actantes. No se invadió Villa El Salvador. Las invasiones tienen una explicación. Obedecen a las necesidades de falta de comodidad en Lima Metropolitana.

## ¿En dónde vivían antes los invasores?

Especialmente en las barriadas, en los tugurios y en otros pueblos jóvenes de Lima más alejados y más incómodos.

## ¿Por qué se escogió Pamplona?

Fíjese: el gobierno sabía que en cualquier momento se iba a realizar una invasión. Podría ha-



Señal de propiedad allí donde existieron solamente extensos arenales.

**MEGARDO TORRES**  
**"EN UNA INVASION**  
**NO SE PREGUNTA**  
**QUIEN ES**  
**EL DUEÑO.."**

ber sido en otro sitio, pero el lugar más adecuado fue Pamplona. Pero a esto iba. El Gobierno como sabía que en

algún momento se iba a producir una invasión, comenzó a acondicionar un lugar cercano a Lima; éste fue Villa El Salvador.



Lo que el gobierno no sabía es que la invasión se iba a realizar tan pronto, tan de repente, tan sorpresivamente. Es por

esto que el traslado a Villa El Salvador se hizo gradualmente, planificadamente.  
**¿De quién era Pamplona?**

Parece que ha sido propiedad privada.

**Ahora ustedes ya son dueños. Tienen "su pro-**

# ADIÓS, INVASIONES

Hombres y mujeres trabajan. Primero serán las ollas comunes. Luego, el trabajo será duro ... y qué importa si después levantarán su casa.



“piedad privada”. Si ahora la respetan ¿Por qué no respetaron esa misma propiedad hace algunos años?

Durante las invasiones, generalmente no se pregunta de quién es el terreno a invadirse. Es la pugna heroica de perso-

nas desesperadas que tratan de buscar dónde poder estar, dónde acomodarse.

### **¿Cuánto tiempo estuvieron en Pamplona?**

Aproximadamente tres días, luego de los cuales nos trasladamos a Villa El Salvador, unos antes que otros.

### **¿Qué extensión tiene Villa El Salvador?**

Se calcula que tiene un promedio de cinco kilómetros cuadrados.

### **¿Cuántas zonas?**

Por el momento, hay cuatro zonas llamadas sectores. A su vez, cada sector está compuesto por 25, 27 o algo más de grupos que, a su vez, se componen por 16 manzanas cada uno y cada manzana se compone de 24 lotes de terreno.

### **¿Cómo se organizan?**

Las unidades vecinales tienen su raíz precisamente en las llamadas manzanas. Cada manzana tiene tres representantes: un coordinador, un secretario de organización y un secretario de economía.

### **Cuando ustedes llegaron a Villa El Salvador ¿Cómo la encontraron?**

Era simplemente un arenal. No se encontró ningún tipo de comodidades. Sin embargo, podía ser habitada y urbanizada. Nosotros, algún tiempo después, nos enteramos de que algunas organizaciones, especialmente de tipo cooperativo, estaban pretendiendo hacerse de ese terreno. Finalmente, gracias a la política del gobierno, se pudo dar las comodidades que hoy tienen los pobladores.

### **¿Qué problemas tuvieron inicialmente?**

La reubicación de los pobladores invasores no tuvo mayores problemas; todo se desarrolló en forma normal. Sólo que la gente se desesperaba y todos querían ser los primeros en ser reubicados, alterando el orden. Esto obligó a que se pusieran casetas de control para armonizar lo que en un principio fue desesperación y empadronar en forma aún más rápida a los pobladores, a fin de que les dieran cuanto antes su lote.

### **Luego de todo este tiempo de lucha, de sacrificio y de organización ¿Qué es hoy Villa El Salvador? ¿Tienen agua, luz, servicios?**

Empezando por el final. En este momento, los cuatro primeros grupos ya tienen luz de calle y se seguirá avanzando hasta que toda Villa El Salvador tenga. Lo que se necesita es luz industrial ¿Cómo podremos iniciar nuestras actividades para formar pequeñas y medianas industrias si es que no tenemos la energía suficiente para hacerlo? Próximamente iniciaremos las conversaciones pertinentes para ver las posibilidades de que los trabajos de electrificación se aceleren.

### **¿Y en cuanto al agua y desagüe?**

Gracias a las gestiones que ha realizado SINAMOS, la Empresa de Saneamiento de Lima nos ha puesto agua por el sistema de pilones, los que están abasteciendo

al 70 por ciento de la población.

### **Remitiéndonos a la idea inicial ¿Cómo nació la idea de invadir un terreno desocupado? ¿Cómo se organizaron? ¿Fue una actitud espontánea?**

Mi caso personal es quizá un poco diferente al de los primeros pobladores de Villa El Salvador. Yo llegué a Villa El Salvador algún tiempo después de producida las invasiones. Gente como yo son muchas. Gente que estaba en las fábricas o en las oficinas se enteraron de la invasión y acudieron pronto para tratar de conseguir el terreno que tanto soñaban.

Los primeros días de Villa El Salvador fueron tal vez desorganizados. El ejército trató de controlar completamente la situación. Pero la gente estaba dispuesta a invadir todo, no respetar nada; eran momentos desesperados. Es así cómo se coloca la primera caseta a la entrada de Villa El Salvador. Mediante esta caseta se controló la repartición de los terrenos, previa inscripción.

### **Pero los primeros grupos de gente no pidieron permiso a nadie.**

Sobre los orígenes de la idea de invadir Pamplona, mucho se ha investigado. Mucho hemos conversado entre nosotros de quién o quiénes partió la idea originaria de apropiarse de un determinado terreno o de formar un pueblo joven. Incluso hay una teoría que, creo, es la más valledera. La raíz de todo



Las esteras se levantan y nace un pueblo joven.

estuvo en gente que trafica con terreno; ellos fueron los que originalmente, me parece, dieron la primera idea. En los comentarios que he escuchado me enteré que, durante los primeros momentos de las invasiones, había gente "profesional", verdaderamente enterada, en el mínimo detalle de ese tipo de invasiones. Los intereses eran netamente comerciales. Incluso llegaban a cobrar diversas sumas de dinero, por diversos cupos, sorprendiendo a centenares de personas que, por primera vez, en su vida, se hallaban en esa situación. Actualmente, estamos investigando y tenemos muchas conversaciones para tratar de encontrar el punto original de nuestro pueblo joven.

### ● PARCELACION

#### ¿Cómo parcelaron el terreno?

En Pamplona, los invasores no se dieron cuenta de lo que, en realidad, estaban invadiendo. En esos momentos, uno toma la cantidad de terreno que cree conveniente, dejándose llevar por el sentido común. Pueden ser metros más, metros menos, pero de esto no hay planificación. Por supuesto que luego ellos formarán su comité vecinal y se volverá a parcelar en ese comité. A los que tienen poco se les da más y a los que tienen mucho se les quita un poco. Es lo que se llama "el sistema de compensación".

#### ¿Actualmente los lotes son iguales en Villa El Salvador?

Existen dos tipos de lotes, unos que se encuentran en la esquina y tienen diez metros de frente por 20 de fondo. Hay otros terrenos que son los más y tienen 7 metros de frente por 20 de fondo.

#### ¿El poblador paga por estos lotes?

Naturalmente, tiene que pagar. Actualmente se está llevando un control de pago de lotes por intermedio de la oficina respectiva del SINAMOS.

#### ¿Cuándo cuesta un lote, hoy?

Llega más o menos a mil soles el valor del terreno, que los paga el interesado de acuerdo a sus posibilidades.

## Actualmente ¿Cómo están organizados los pobladores?

Primero, los pobladores se organizaron mediante comités cívicos. Cada organización buscaba, en la práctica, la forma más viable de unificar ideas para vivir mejor. Buscaban una organización práctica. Luego de algunos estudios, el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social dio ciertas recomendaciones para una mejor organización de los pobladores, en base a las organizaciones vecinales.

## ¿Cuáles son los características de este sistema?

Como le había dicho anteriormente, por cada manzana tenemos tres representantes, un secretario de coordinación, uno de organización y otro de economía.

El de coordinación es el que está permanentemente en contacto con los otros secretarios de Coordinación de otras manzanas. Estos, a su vez, forman la Junta Directiva de Promoción y Desarrollo. Podemos decir que esta Junta representa ya a un grupo más numeroso de pobladores. Generalmente son Juntas de representantes de 16 manzanas.



Esas 16 manzanas tienen sus representantes. Estos se vinculan con representantes de 25 ó 26 agrupaciones. Cada agrupación tiene 1 esquema parecido al que hemos descrito anteriormente. La agrupación de estos coordinadores da como consecuencia la organización coordinada de cada sector.

Así como hay representantes de este sector, los hay también de otros sectores dentro de Villa El Salvador. Entre todos los secretarios generales eligen a un representante general que, en caso de Villa El Salvador, será el Secretario General de este Pueblo Joven.

En Villa El Salvador, incluso hemos llegado a formar una directiva general para todas las labores de coordinación con el SINAMOS.

## o PROYECTOS

**¿En qué forma se ha programado el desarrollo de Villa El Salvador? ¿Qué se ha hecho hasta el momento? ¿Qué planes existen? ¿Qué se hace específicamente en este momento?**

Nuestra principal preocupación es en este momento lograr que Villa El Salvador sea declarada **propiedad Comunal** de todos sus pobladores. Igualmente, que las empresas que ahí surjan sean de **propiedad social**, para así lograr un desarrollo **autosostenido** de las industrias del pueblo joven y de la economía de sus pobladores.

Esto dará como consecuencia que cada poblador sea propietario de su casa mas no así del

terreno que será propiedad de la comunidad. Con esto queremos evitar que el día que alguien quiera retirarse de Villa El Salvador venda la tierra usufructuando una ganancia.

Se evitará el tráfico ilegal de las tierras. Incluso hoy hay gente que no quiere construir su casa porque está esperando el momento oportuno en que, en un futuro muy cercano, se eleve el precio de la tierra en Villa El Salvador, para vender al mejor postor, perjudicando con esto a muchas gente que espera un pedazo de tierra. No queremos que Villa El Salvador se convierta en un negociado de unos cuantos inescrupulosos.

Queremos que Villa El Salvador sea una ciudad modelo, una ciudad autogestionaria, que viva de sus propias empresas y que dé trabajo a sus pobladores.

**¿Hay proyectos ya para industrializar Villa El Salvador?**

Por intermedio de la X Región de SINAMOS, está a punto de concretarse un ofrecimiento de la Embajada de Alemania de levantar grandes centros artesanales en nuestro pueblo joven. Ellos se encargarían de proporcionarnos las instalaciones técnicas y las maquinarias correspondientes para dar trabajo a las personas desocupadas. El proyecto ya está en manos de la X región del SINAMOS.

**A parte de este proyecto ¿Qué otros existen?**

La construcción de un

Hospital es uno de los proyectos más importantes en estos momentos. El ofrecimiento fue hecho por una entidad religiosa con sede en San José de Liverpool en la Gran Bretaña. Según nos hemos enterado, esta entidad religiosa británica se ha comunicado con el R.P. Monseñor Luis Barbarén, Obispo de los Pueblos Jóvenes y ya está en marcha.

La embajada de Austria también ha hecho un ofrecimiento de varios miles de dólares para la confección de un Centro Artesanal, que está siendo levantado.

Estamos, incluso ya, en conversaciones con diversas entidades para la instalación de fábricas

Queremos ocupar las manos ociosas por falta de trabajo.

**¿Cuál es el índice de analfabetismo que existe en Villa El Salvador?**

Más o menos la cifra supera el 30% de la población.

**¿Y la cifra de los desocupados?**

Aproximadamente un 60% de la población en edad y aptitud para trabajar está desocupada.

**"EN UNA INVASION  
NO SE PREGUNTA  
QUIEN ES  
EL DUEÑO..."**

**En cuanto a las construcciones habitacionales ¿Qué materiales se han empleado? ¿Obedecen a alguna planificación? ¿Hay casas modelo? ¿Se dan facilidades a los habitantes para la construcción de sus propias viviendas? ¿En qué forma?**

El material que predomina es la estera. Las viviendas que están en proceso de construcción son un 20%. Las viviendas completamente construidas y de material noble son poquísimas. Se está ensayando ahora el sistema de auto-construcción. Son los propios pobladores y sus familiares los que, en días de descanso, se dedican a



Construyen un techo donde cobijarse.

construir sus propias viviendas.

### **¿Se ha previsto la construcción de parques infantiles, parques zonales y otros lugares de esparcimiento y recreación?**

Cada sector ya tiene su respectivo parque zonal, campos deportivos y lugares de esparcimiento. Villa El Salvador tiene también sus guarderías infantiles, locales comunales, casas de estudio y centros asistenciales.

### **¿Se ha hablado de la construcción de "granjas modelo" como una de las principales soluciones para el problema económico en Villa El Salvador. ¿Qué hay al respecto?**

Es un proyecto bastante anhelado por nosotros. Puedo informarle que estamos en continuo contacto con la Universidad Nacional Agraria para que ellos nos asesoren permanentemente.

## **● PROBLEMAS**

### **¿Sigue siendo la movilidad un problema de comunicación vial en Villa El Salvador?**

La movilidad es bastante insuficiente. En estos momentos, existen una serie de líneas de transportes que están cometiendo muchos abusos con los pobladores. Muchos de nuestros jóvenes estudian en diversos lugares de Lima. Sin embargo, muchos choferes que, pese a que sus líneas deben llegar hasta nuestro pueblo joven, se niegan a hacerlo, especialmente en la noche.

### **¿Y cómo va el problema de la vigilancia policial en Villa El Salvador?**

En estos momentos tenemos únicamente 6 policías en Villa El Salvador. Consideramos que para 150,000 personas esa vigilancia policial es sumamente escasa. Incluso la distribución de los vigilantes es mala. Están apostados al ingreso del pueblo joven, mas no en el interior.

### **¿Cuál es la importancia de la participación de los pobladores en Villa El Salvador en la planificación de su ciudad?**

Villa El Salvador será en un futuro muy cercano una verdadera ciudad modelo gracias al esfuerzo de sus pobladores y a la ayuda decisiva del Gobierno. Ya estamos capacitando a nuestros pobladores en cooperativismo, y otras ramas del saber, para que este rápido desarrollo no nos coja de sorpresa.

No queremos que todo nos venga ya hecho y listo para aprovecharlo. Queremos nosotros también hacerlo. Hay mucha gente que piensa que el Gobierno nos debe dar luz y agua en forma gratuita; debemos desengañarnos. Sin nuestro esfuerzo nada nos vendrá "como caído del cielo"; debemos trabajar si es que queremos tener mejoras.

### **¿El pueblo se ha mantenido inactivo para resolver sus problemas?**

En realidad, no podemos exagerar. El pueblo ha dado su cuota de sacrificio. Por ejemplo, en la construcción de escue-

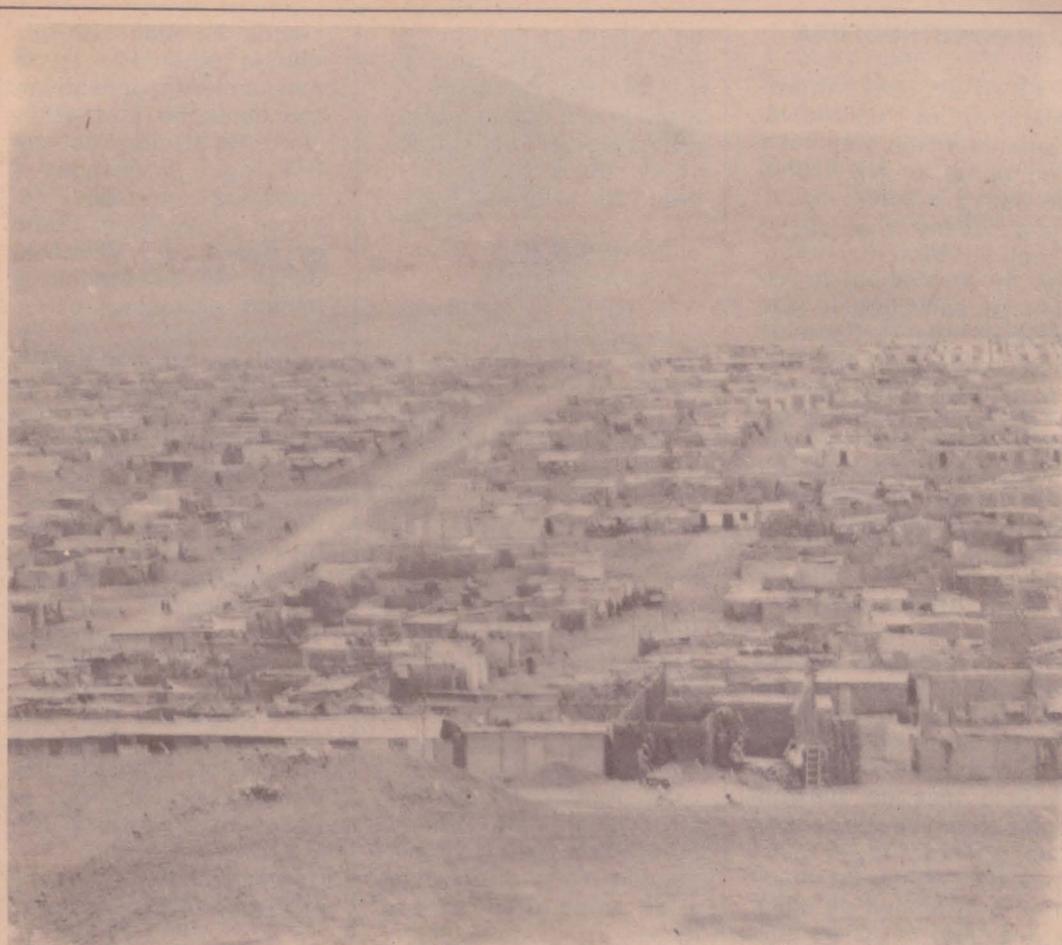
las, que han sido levantadas con las manos de los pobladores y con su cuota económica. Ahora estamos dispuesto inclusive a trabajar de noche y días feriados para levantar más escuelas. Sin embargo, existe todavía una desproporción desfavorable entre escuelas y alumnado. Basta decir que existen 220 alumnos por cada profesor. Incluso hay escuelas donde hay 1,200 alumnos y solamente 4 profesores. Pedimos que las promociones que egresan de los programas académicos de educación en las Universidades de Lima hagan sus prácticas en nuestro pueblo joven. Ya están avanzadas las gestiones en diferentes universidades.

### **¿Finalmente quisiera agregar algo?**

Queremos que nuestros niños y nuestros jóvenes se eduquen. Necesitamos más maestros. Y también se deben aumentar las líneas de omnibuses y micros que lleven a los pobladores hasta Villa El Salvador. Debemos tener en cuenta que en estos momentos es el pueblo joven con mayor población.



**"EN UNA INVASION  
NO SE PREGUNTA  
QUIEN ES  
EL DUEÑO.."**



En lo que fue un extenso arenal, avanza hoy un pueblo joven llamado Villa El Salvador. Sus pobladores tienen conciencia de su papel revolucionario, y encuentran al paso a SINAMOS, un organismo de la revolución que los apoya, asesora y coordina para su desarrollo.

# SINAMOS Y LOS PUEBLOS JOVENES

**C**uáles han sido las principales realizaciones de la ORAMS X hasta el momento?

Se ha acelerado la Organización Vecinal en los Pueblos Jóvenes de Lima y Callao, lo que proporciona a los pobla-

dores un poderoso instrumento de participación y trabajo. De un total de 279 Pueblos Jóvenes reconocidos oficialmente, se ha organizado vecinalmente, hasta la fecha, 207, lo que significa un 75 por ciento

de avance. Por otra parte, la Décima Región participa en la Organización Vecinal de otros asentamientos populares que sin ser pueblos jóvenes requieren de una organización para participar en su desarrollo.

## o INFRAESTRUCTURA

En el aspecto infraestructural, los Pueblos Jóvenes han sido atendidos con obras de Nivelación de Calles, electrificación, agua, desagüe y apoyo técnico. Para los trabajos de nivelación de calles se han contado con el apoyo de la Segunda Región Militar habiéndose nivelado un total de 31 Pueblos Jóvenes y removidos dos millones quinientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta y siete metros cuadrados de tierra.

## o ELECTRIFICACION

En lo referente a electrificación, se ha dotado de ese servicio a un total de 60 Pueblos Jóvenes, beneficiando en conjunto a más de 300 mil pobladores, a un costo que supera los 400 millones de soles. En cuanto a los trabajos de agua y desagüe, éstos se ubican en dos importantes proyectos en los sectores norte y sur y que, en conjunto, darán ese vital servicio a más de 400 mil pobladores incluyendo a los de Villa El Salvador, a un costo que supera los 300 millones de soles.

## o APOYO JURIDICO

En relación al Apoyo Jurídico Administrativo,



**SINAMOS  
Y LOS  
PUEBLOS JOVENES**

se trabaja en la remodelación, empadronamiento y titulación, habiendo otorgado ese apoyo básico a más de 58 Pueblos Jóvenes de acuerdo a un orden de prioridades.

## o DIFUSION Y CAPACITACION

La orientación descendente a los pobladores de Pueblos Jóvenes se ha cumplido en la fase B con acciones a través de la prensa, la radio, cine, TV, impresos y campañas de motivación, difundiendo los lineamientos ideológicos del proceso y las acciones del SINAMOS. Y en cuanto a la difusión horizontal, ésta se ha dado a través de conferencias y seminarios con temas específicos sobre difusión de base. También se dio inicio a la difusión Organizadora-Participante, capacitando a los dirigentes, a los promotores en técnicas de comunicación participante.

Se ha actuado, además, en la organización vecinal para orientarla sobre los lineamientos del proceso y las acciones de movilización, mediante seminarios, conferencias, círculos de estudios, etc. La Décima Región organizó un seminario informativo para los dirigentes de pueblos jóvenes de Lima y, posteriormente, se inició la capacitación-participante, es decir, se programaron los cursos con la intervención de los propios dirigentes, lo que dio magníficos resultados elevando la participación activa de la comunidad.

La gestión administrativa de los pobladores para obtener la financiación de una serie de pro-

yectos ha sido apoyada con la obtención de financiamiento para diversas obras de electrificación, nivelación de calles, agua y desagüe y otros de entidades públicas y privadas, como el Banco de Vivienda, Banco de la Nación y Bancos privados.

**¿Cuál de ellas satisface más las expectativas de los pobladores de la zona y cuál la del equipo que Ud. dirige?**

Los pobladores de Pueblos Jóvenes que, durante muchos años, han esperado contar con los servicios indispensables, han mostrado su satisfacción ante la ejecución de los trabajos de agua, desagüe, electrificación y la solución de viejos problemas litigiosos por la posesión de lotes.

**¿A qué aspectos se ha dado prioridad? ¿Por qué?**

En los Pueblos Jóvenes de Lima y Callao, hemos dado prioridad a los aspectos organizativos (organización vecinal), obras de infraestructura (remodelación), porque creemos que son los apoyos que van a generar la movilización social en los Pueblos Jóvenes. Desde la integración del SINAMOS (abril 72), hemos reforzado estas líneas, con acciones de difusión y capacitación.

Para dar una explicación más detallada, cabe mencionar que en los Pueblos Jóvenes, no se alcanzará una verdadera concientización y su participación integral en el proceso, si antes no se les apoya en las soluciones de sus necesidades inmediatas. Gradualmen-

te a esto, irán adquiriendo conciencia del rol que les corresponde capacitándose y enriqueciendo sus organizaciones de base.

#### o META BIENAL

¿Cuáles son los principales proyectos que tiene su ORAMS para el bienio?

Los objetivos de la ORAMS X, de conformidad con las funciones asignadas por Ley, están orientadas a lograr un marco físico, legal y organizativo adecuados que



### SINAMOS Y LOS PUEBLOS JOVENES

sirvan de base a las acciones de movilización social tendientes a alcanzar la integración socio-económica de los grupos marginales urbanos de Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao.

Asimismo se llevarán a cabo acciones para promover las organizaciones populares (organización vecinal y otros), la capacitación de dirigentes y pobladores a fin de que tomen conciencia crítica de su realidad y la difusión para dar a conocer las acciones, los lineamientos del proceso y hacer que la población encuentre sus propias formas de expresión de base.

Para el bienio 1973-1974, se ha estructurado, en cuanto a las acciones concretas se refiere, el plan de metas siguientes:



Trabajos de saneamiento en Villa El Salvador.



**Juramentan dirigentes vecinales en Villa El Salvador.**

**1. Programa de remodelación - legalización.—**

Consiste en un proceso de acción integral sobre los Pueblos Jóvenes que nunca han sido trabajados, acción que comprende las siguientes fases:

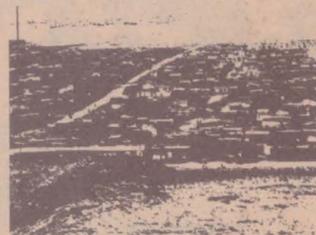
**a. Remodelación.—** Abarca los pasos siguientes: levantamiento catastral, topográfico y perimétrico, estudio socio-económico, proyecto urbanístico, empadronamiento y calificación de los pobladores, nivelación del terreno, trazados y replanteo de la lotización, adjudicación, análisis de costos. En total, para el bienio 1973-1974, se beneficiarán 58 pueblos jóvenes de los 4 sectores de la Décima Región, que representan en concreto 38,000 lotes.

**b. Legalización.—** Consiste en el reconocimiento de Pueblos Jóvenes, en la aprobación e inscripción de los planos perimétricos y de lotización en los Registros Públicos y en la solución de casos litigiosos que se presentan en dichos Pueblos Jóvenes. Para esta fase no existe un Programa definido de acción, debido a la índole de su mecánica funcional.

**c. Titulación.—** Consiste, previa solución de casos litigiosos existentes, en la confección y entrega de contratos de compra-venta a los adjudicatarios en Pueblos Jóvenes que han sido remodelados con anterioridad, lo cual obliga a una verificación del em-

padronamiento existente y a la confección de un Padrón definitivo. En esta fase, se ha programado, para el bienio 1973-1974, la entrega de 46,142 títulos de propiedad, para los 4 sectores de la Décima Región.

**1. Programa de estudios de catastro.—** Se plantea la elaboración de levantamientos catastra-



**SINAMOS  
Y LOS  
PUEBLOS JOVENES**

les de algunos Pueblos Jóvenes que no pueden ser atendidos por la limitada capacidad operativa de las Oficinas Zonales, para lograr el aporte de los pobladores mediante programas autofinanciados.

El presente programa contempla, para el bienio 1973-1974, un total de 42 pueblos jóvenes de los 4 sectores de la Décima Región que representan 31,341 lotes de terreno.

**3. Programa de Saneamiento básico.**— consiste en dotar a todos aquellos Pueblos Jóvenes que se encuentran remodelados y con nivelación de sus calles, de los servicios de agua potable y desagüe, previa coordinación con los sectores público y privado respectivos.

En el bienio 1973-1974, se ha programado para el rubro lo siguiente: Agua y desagüe para 4 pueblos jóvenes que representan 14,864 lotes de terreno; y para un pueblo joven con 518 lotes.

**4. Programa de electrificación.**— Consiste en un programa de coordinación de acciones con el Ministerio de Energía y Minas, Electro Perú, Empresas Eléctricas Asociadas, Bancos y Mutuales, en aspecto legales, técnicos y financieros, tendientes a llevar adelante obras de electrificación en los Pueblos Jóvenes.

Asimismo, en acciones de movilización de la población para lograr su participación con mano de obra no especializada.

Para el bienio 1973-1974, se beneficiarán con luz eléctrica 17 pueblos jóvenes de los 4 sectores de la Décima Región, que suman en total 61,541 lotes de terreno.

**5. Programa de obras de nivelación de calles.**

— La realización del trabajo de Nivelación de calles en Pueblos Jóvenes data de 1969. En Enero de aquel año se encarga a la Segunda Región Militar las acciones de nivelación de calles como parte de su pro-

grama de acción cívica, contenida en un convenio suscrito con la ex-Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes. Tal acuerdo se viene cumpliendo a la fecha, en tal forma que la Segunda Región Militar constiuye el órgano planificador y ejecutor del Proyecto con la coordinación y asesoramiento del área de Infraestructura de la Décima Región del SINAMOS.

**6. Programa de organización vecinal.**— Para el bienio 1973-1974, se plantea cubrir la totalidad de los Pueblos Jóvenes (271) de Lima Metropolitana y Callao, en función de una nueva concepción de esta organización territorial de la población de base, que posibilite la generación de nuevas organizaciones funcionales a efecto de alcanzar una real promoción humana en los Pueblos Jóvenes.

**7. Difusión del bienio 1973-1974.**— Para la fase C, Bienio 73-74, se ha previsto un vasto progra-



Nivelan una de las calles en Arenal Alto.



El coordinador de la zona norte con nuevos dirigentes.

ma. En este sentido la Difusión para los Pueblos Jóvenes del ámbito de la Décima Región del SINAMOS, se dará mediante un Sistema de Comunicación Social, que promueva la difusión descendente a través del óptimo uso de los medios técnicos de difusión; ascendente mediante la formación de empresas periodísticas de propiedad social y órganos autónomos de expresión popular; y horizontal, mediante el uso de las técnicas de comunicación integrupal y participante.

La difusión descendente tiene una misión informativa y motivadora y se cumplirá a través de los medios técnicos de comunicación masiva. Debe ser el vehículo que propague los lineamientos ideológicos de la revolución y el desenvolvimiento del proceso. Con la difusión ascen-

dente se promoverá la formación de empresas periodísticas de propiedad social y de órganos autónomos de expresión de base para que el pueblo canalice sus aspiraciones, demandas y problemas.

A través de la difusión horizontal, se promoverá el adiestramiento de la población en las técnicas de comunicación participante para que, conociendo el comportamiento de los grandes medios de difusión, adquiera conciencia sobre el grado de alienación cultural en que vive y pueda proponer y crear nuevas formas de expresión (talleres artesanales de Difusión, etc.).

#### o ¿Y CUANTIFICANDO?

Cuantificando las metas para el bienio 73-74, tenemos que en Prensa se han programado para

el bienio 300 acciones entre boletines informativos, comunicados, campañas, publireportajes, suplementos, reuniones de prensa, etc. En radio se ha programado 450 ediciones entre programas informativos, formativos (radio fórums, etc.), mensajes, campañas, audiofórums, etc. Y en cine y TV., 150 ediciones entre programas informativos, documentales, diapositivos, etc.

Asimismo, en cuanto a difusión organizadora participante, se ha programado la instalación de unos 40 Núcleos Básicos de Difusión Popular (uno o más Pueblos Jóvenes), ubicados en los 4 sectores. Además, se ha previsto la consolidación de las 4 oficinas sectoriales de difusión.

Todo esto coadyuvará la eficaz difusión que, por un lado, sirve de orientación política de la

población de los Pueblos Jóvenes, sobre los lineamientos ideológicos de la Revolución y el desenvolvimiento del proceso y, por otro, recoja las demandas y aspiraciones del pueblo en la planificación de base, para fomentar la comunicación y el diálogo con el Gobierno, que es uno de los objetivos de la movilización social.

**8. Capacitación.**— Para el bienio 73-74, Capacitación ha previsto seminarios, cursillos, encuentros, capacitación general, capacitación especializada, capacitación especial, capacitación y coordinación interinstitucional. En el aspecto de Investigación, la formación de un Centro de Documentación y la aplicación de la Planificación, Programación y Capacitación de Base.

Todas estas acciones serán destinadas a los pobladores, dirigentes vecinales, personal de la Décima Región, promotores sociales y también otras entidades como el Ministerio de Educación, Universidades y otras Instituciones.

**¿Con cuántas zonales cuenta, dónde están localizadas y cómo las supervisa?**

La ORAMS X cuenta con cuatro oficinas sectoriales ubicadas estratégicamente en los pueblos jóvenes:

**Sector norte** en la Av. Túpac Amaru 1520, Comas; **Sector sur** en el Municipio de Villa María del Triunfo del distrito del mismo nombre; **Sector este** en la Av. Riva Agüero 114, El Agustino; y **Sector oeste** en el Jr. Ramón Herrera 273.

**¿Cómo supervisan?**

La supervisión de estas oficinas se hace mediante la Inspectoría Regional y en persona con las visitas del Director. Los trabajos de inspección se hacen de acuerdo a un rol establecido, pero pueden llevarse a cabo en cualquier momento, cuando las circunstancias así lo requieren. En realidad, existe una supervisión permanente que permite a la Alta Dirección de la ORAMS tener una visión sobre lo que ocurre a cada Oficina Sectorial, aparte de los informes mensuales que eleva cada Jefe al Director. De acuerdo a su misión, la Inspectoría supervisa y controla la correcta aplicación de las normas legales, técnicas, administrativas, contables, etc.

**¿Cree que se está desterrando realmente el centralismo?**

Con la instalación de las Oficinas Sectoriales (zonales), se viene logrando paulatinamente la descentralización de acciones de la Décima Región del SINAMOS. En efecto, en cada oficina sectorial se ha implementado personal polivalente de profesionales, técnicos y de servicio para atender, sobre el terreno y con justicia, los problemas y demandas de los pobladores.

En este sentido, se viene logrando la descentralización de las acciones de esta regional en beneficio de los pobladores de Pueblos Jóvenes de Lima y Callao. Prueba de ello es que, a la fecha, se nota me-

nos afluencia de público a nuestra oficina central. Cabe mencionar, en este aspecto, que desde antes del mes de abril, ON-DEPJOV, uno de los organismos integrados, ya había instalado oficinas sectoriales con tal propósito.

De abril a adelante lo que se ha hecho es incrementar esas oficinas con personal especializado para atender los requerimientos de titulación, remodelación, legalización etc., asignadas a la ex-PROCOM hasta entonces.

**¿Considera que la coordinación de la ONAMS con sus ORAMS se ha desarrollado satisfactoriamente? ¿Por qué? ¿Qué sugiere para mejorarla?**

Siendo la fase B, en realidad, integradora y organizadora de todo el sistema, aún a la fecha no se ha establecido una coordinación satisfactoria. A fin de alcanzar esta meta, es conveniente que se establezca, entre otros, un sistema de comunicación y se reglamente la Ley normativa del SINAMOS para fijar responsabilidades y atribuciones. Es necesario, también, que se dicten las diversas normas por la ONAMS para hacer más operativas la función de las ORAMS.

**¿Cuándo considera Ud. que se podrá pasar a la planificación de base en su regional?**

La planificación de base se iniciará en la Décima Región a partir del 1º de enero de 1973, con la capacitación tanto del personal de la oficinas zonales como de la población misma.



PROYECTO  
MULTINACIONAL  
ANDINO

Ciencia y fuerza unidas.

Una intensa actividad desplegaron los miembros del Proyecto Multinacional de Desarrollo Andino durante la segunda quincena del mes de junio. Realizaron tres eventos simultáneos: III Reunión Técnica Intersectorial del Proyecto Multinacional de Desarrollo Comunal Andino, Programa para becarios de Bolivia y Ecuador, visita de coordinadores del proyecto.

### III REUNION INTERSECTORIAL

Con el fin de estudiar, con mayor profundidad, aspectos relacionados con el área rural, se realizó en nuestra capital la Tercera Reunión Técnica Internacional del Proyecto Multinacional de Desarrollo Comunal con participación de delegaciones de Bolivia, Ecuador, Perú, representantes de organismos internacionales, etc.

El temario del certamen comprendió la problemática rural, la participación campesina y el grupo andino, informe de la aplicación de las recomendaciones de la II Reunión realizada hace un año, donde se discutió sobre las formas y medios de coordinación de los diversos sectores y proyectos que concurren a la realización de los fines, de los programas de desarrollo rural.

### FORMACION EN SERVICIO PARA BECARIOS DE BOLIVIA Y ECUADOR

El personal de Bolivia y Ecuador, que trabaja en proyectos de desarrollo rural, inició un intenso proceso de capacitación, dando cumplimiento, así, a uno de los objetivos del Proyecto.

Las sesiones se realizaron los días 19, 20 y 21 de junio, sobre "Proceso Peruano", "Plan de Desarrollo Económico y Social", "Sinamos y el proceso peruano", "Reforma Agraria Peruana", "Organizaciones Agrarias". La exposición estuvo a cargo de funcionarios de SINAMOS, del INP, CENCIRA y un experto de la OIT.

Después de esta primera etapa, los becarios iniciaron una serie de actividades de tipo teórico y práctico, de acuerdo a las alternativas oportunas.

## PROYECTO MULTINACIONAL ANDINO



Se coordina acciones de desarrollo agrario.

mente dadas a cada país. Observaron, sobre todo, programas rurales, vinculados a la Reforma Agraria que lleva a efecto en diferentes regiones del país.

### VISITA DE COORDINADORES DEL PROYECTO

Luego, los coordinadores nacionales del Proyecto Multinacional de Desarrollo Comunal Andino de Bolivia y Ecuador, visitaron diversos programas de desarrollo rural del país.

Originalmente, esta actividad no había sido prevista, pero las observaciones y reuniones frecuentes permitieron ver la necesidad de que, quienes dirigen o tienen relaciones con programas rurales, deben conocer las diferentes tareas en las que los tres países se encuentran empeñados en cumplir.



PROYECTO  
MULTINACIONAL  
ANDINO

UNIVISM-CEDOC



**PROYECTO  
MULTINACIONAL  
ANDINO**

Los estudiantes han comprendido que la Revolución les plantea posibilidades de lucha real contra los grupos de poder que permitieron una sociedad tradicional peruana, subdesarrollada y dependiente.

Los universitarios del proceso revolucionario van dejando la indiferencia y egoísmo capitalistas o la radicalización verbal extremas, para llevar a la práctica una correcta actitud y comportamiento revolucionario en apoyo de las poblaciones de base del país.

Las vacaciones estudiantiles que, normalmente, los empleaban en un largo como vegetativo "descanso", se han convertido ahora en etapas de trabajo voluntario en contacto directo con los sectores rurales de la población.

En 1972, los universitarios salen por primera vez. Los apoya, asesora y coordina con ellos, el Area Juvenil de SINAMOS.

Ellos se movilizan hacia el campo o hacia los núcleos poblacionales de producción para apoyar, asesorar, enseñar y aprender, al mismo tiempo, las lecciones vivenciales de los campesinos y trabajadores.

Este año se han movilizad mucho más organizadamente. Las experiencias de salidas anteriores han permitido extraer lecciones y tener una comprensión de conjunto de la realidad nacional.

Estos son los lugares donde se desarrollaron acciones del Trabajo Popular Universitario el presente año:



## MOVILIZACIONES UNIVERSITARIAS

### EN PIURA:

El Trabajo Popular Universitario en Piura se desarrolló en la zona rural y en los Pueblos Jóvenes. Treintiocho estudiantes trabajaron con los pobladores elevando su conciencia crítica, promoviendo su organización, apoyándolos y asesorándolos para la solución de sus problemas comunes.

Las pre-cooperativas de Mallares, Miraflores, Ce-

rro Mocho, Pukasalá, Tamarindo, Monte Redondo fueron los campos de acción del grupo de universitarios. En ellas, se difundió la Ley 19400, se aplicó la alfabetización según método de Paulo Freyre, se dio apoyo técnico-agropecuario, se organizó clubs juveniles, etc.

En los Pueblos Jóvenes Nuevo Catacaos, Nueva Esperanza, Túpac Amaru, Nuevo Tacalá, trabajaron del 1º al 31 de marzo.



El descanso convertido en trabajo voluntario.

Aplicaron la encuesta participación, formaron clubs juveniles y dieron apoyo infraestructural.

#### EN TACNA

Del 26 de febrero al 31 de marzo, 30 voluntarios se movilizaron hacia las comunidades campesinas y prestaron apoyo técnico-agropecuario. Por otro lado, se abocaron, fundamentalmente, a estudios y contactación con las comunidades que permitirán desarrollar, posteriormente, acciones más planificadas y permanentes.

Además de universitarios, participaron estudiantes de la Escuela Normal de Tacna, la Escuela Regional y la Escuela de Peritos Agrícolas.

#### PICHARI

A raíz del contacto de los estudiantes de la Universidad del Centro, Uni-

### MOVILIZACIONES UNIVERSITARIAS

versidad Cayetano Heredia y de la Escuela de Peritos Agrícolas de Huancayo con la Juventud rural del valle de Apurímac (Pichari), se ha formado un Comité Zonal de Juventud Campesina de dicho valle, integrado



Apoyo de los estudiantes en la construcción de una casa.



**Campeños y estudiantes en las faenas del campo.**

por jóvenes campesinos y jóvenes campesas.

Es la segunda movilización que se realiza en esta zona. La primera se desarrolló en agosto del año pasado. Participaron, en esta oportunidad, 38 estudiantes. Apoyaron y asesoraron en las cooperativas de producción de la zona y colaboraron en la reestructuración de dos de ellas. Asimismo, promovieron el funcionamiento de los comités campesinos de defensa que se habían formado a partir de la movilización anterior.

Igualmente, iniciaron el estudio de factibilidad de explotación maderera, en forma cooperativa, por parte de los pobladores. Las OZAMS de Ayacucho se hallan continuando con las labores del TPU en cuanto a apoyo a cooperativas y obras de infraestructura.

#### **EN CHICLAYO**

Con fines a constituirse en un apoyo permanente a las comunidades, se desarrolló, en Chiclayo, el Trabajo Popular Universitario del 8 de febrero al 10 de marzo.

Las labores que realizaron los voluntarios fueron múltiples, desde la divulgación de normas sanitarias, vacunación de la población contra una epidemia que se presentó en la zona, hasta la difusión de las leyes agrarias y asesoramiento técnico-agropecuario.

#### **EN EL ALTIPLANO**

Campeños de las comunidades de llave, Juliaca y Azángaro trabajan directamente con los 62 estudiantes de la Uni-

**MOVILIZACIONES  
UNIVERSITARIAS**

versidad Nacional Técnica del Altiplano que participaron en el programa del TPU.

Este contacto les permitió dialogar ampliamente sobre el proceso y desarrollar labores conjuntas en las comunidades campesinas. Los campesinos recibieron apoyo jurídico-administrativo, asistencia técnico-agropecuaria, etc.

En la zona, los voluntarios se han organizado en un Comité de Defensa, cuya misión principal es la de continuar las labores iniciadas en la primera movilización.

#### **EN TRUJILLO**

La continuación del programa y el retorno de los voluntarios fue el pedido unánime de dirigentes de las cooperativas del PIAR Virú y Otuzco, luego del exitoso trabajo desarro-

llado en el mes de febrero por los 56 voluntarios de Trujillo.

Los campesinos de la zona calificaron de necesaria la acción estudiantil en el campo. Las labores físicas desarrolladas, la difusión de principios cooperativos, la capacitación concientizadora, la creación de clubs de jóvenes, etc. por parte de los estudiantes, los dejaron plenamente satisfechos.

Para completar su trabajo y continuar prestando su apoyo a los campesinos, los voluntarios se agruparon en la Brigada "Nuevo Perú".

### EN LOS VALLES DE BARRANCA, SUPE Y PATIVILCA

A solicitud de la naciente Liga Agraria de Supe, Barranca y Pativilca, que agrupa a más de 10 mil trabajadores del valle, trece estudiantes, en coordinación con el

Area Juvenil de SINAMOS, salieron en la movilización voluntaria para desarrollar acciones con la población de dicho sector, dentro de la política del Trabajo Popular Universitario.

Los voluntarios se movilizaron para capacitar a los trabajadores de los predios de los valles para su adjudicación, motivar y promover la participación popular, así como desarrollar las aptitudes de los líderes potenciales de las organizaciones agrarias de base.

En las acciones de capacitación, motivaron la participación de los campesinos en la discusión y análisis de sus propios problemas, así como en la búsqueda de soluciones a tales problemas.

### MOVILIZACIONES ANTERIORES

El Trabajo Popular Universitario se inició el

año pasado con la movilización de 150 voluntarios en las Comunidades de Cajatambo, Canta, Huarochirí y Yauyos. Luego, continuó en Cajamarca con la participación de 30 estudiantes, y en el valle de Apurímac, con 60 estudiantes. Concluyó con un Seminario Nacional sobre el Proceso Peruano y el Trabajo Popular Universitario (del 26 de noviembre al 2 de diciembre). Estuvieron presentes promotores de las OZAMS y voluntarios coordinadores de los equipos de voluntarios.

Durante el presente año, según se nos informó en la Dirección de Organizaciones Juveniles del SINAMOS, se proyecta igualmente organizar un encuentro de voluntarios para sentar las bases de un voluntariado permanente.

### MOVILIZACIONES UNIVERSITARIAS



Círculo de estudio promovido por los universitarios del T.P.U. en la CAP "María Laura" del Valle del Virú.

# COORDINACION SINAMOS



Se capacitan para organizarse y se organizan revolucionariamente.

## COORDINACION SINAMOS-AGRICULTURA

**A** fin de coordinar las acciones en el sector rural entre el SINAMOS y el MINISTERIO DE AGRICULTURA, ambos organismos han fijado tareas de competencia propia, dentro del marco de una permanente coordinación.

La Directiva N° 1 suscrita por los Jefes de ambas entidades indica expresamente que las actividades básicas para el establecimiento de empresas campesinas en el ámbito de los PIAR y las que competen —sin excluir la coordinación— a cada Organismo son las siguientes:

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

- El diagnóstico del sector (coordinará con SINAMOS para ver los antecedentes socioeconómicos, infraestructura física, recursos humanos).
- Delimitación del ámbito del PIAR.
- Actividades referentes a las afectaciones.
- Determinación del tamaño físico de las empresas de adjudicación.
- Aprobación de la modalidad de adjudicación y de los PIAR.
- Calificación de los beneficiarios de la Ref. Agraria.
- Elaboración del expediente de adjudicación.

- La constitución de los Comités Especiales de Administración y Comisiones de Adjudicación Provisional.
- El asesoramiento y apoyo en los aspectos técnico, administrativo y económico en relación con la producción agropecuaria.
- El reconocimiento de las SAIS, previo informe del SINAMOS.
- El asesoramiento y apoyo para la comercialización y/o transformación primaria de la producción agropecuaria, con el apoyo de SINAMOS.

## SINAMOS:

- Acciones de apoyo y

# COORDINACION AGRICULTURA



Las instituciones del Gobierno y la población participan organizadamente.

asesoría a la constitución del Comité Organizador, preparación de Estatutos y Reglamentos, Asamblea de Constitución, elección e instalación de los Organos de Gobierno.

- Asesoramiento y fiscalización en la gestión empresarial, principalmente en los aspectos administrativos y contables.
- El reconocimiento de las Cooperativas, Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas.
- La tarea de difusión, debiendo coordinar el contenido con Agricultura.
- Las acciones para lograr la integración de

las Unidades de base en organismos de Grado Superior.

- La organización, constitución y funcionamiento de las organizaciones de Grado Superior.

Los Organismos en mención han delimitado funciones para lograr que las acciones de Reforma Agraria sean coherentes y coordinados entre ambas Instituciones y, de esta manera, dinamizar las acciones de cambio estructural en el Sector Agrario mediante la transferencia de la propiedad rural y la conformación, principalmente, de empresas campesinas beneficiarias del proceso.





# BLANCO Y NEGRO

Obras de agua y desagüe en Rioja.

## AGUA POTABLE PARA RIOJA

Más de dos millones de soles se invertirá en la etapa final de las obras de agua potable en Rioja, departamento de San Martín.

La ORAMS V reiniciará y culminará los trabajos, a través del equipo de Apoyo Infraestructural de la OZAMS de San Martín.

Adquirirá dos mil bolsas de cemento para la construcción del reservorio y de la planta de captación de las aguas del río Uquihua. Más de mil metros de tubería, que serán utilizadas para la línea de conducción y empalme con la Planta de Agua Potable de Rioja, ya han sido adquiridos y deben ser transportados a San Martín desde la ciudad de Trujillo.

## AEROPUERTO PARA VEINTILLA EN PUNO

Trescientos trabajadores de la ORAMS VIII de Puno, encabezados por su Jefe Regional, realizaron una jornada de trabajo cívico con el fin de hacer realidad una de las obras más anheladas del pueblo puneño: el aeropuerto de Veintilla.

Los servidores públicos dejaron los trabajos de oficina y, con trajes de faena, picos y palas, se confundieron con los trabajadores del campo en esta tarea de movilización popular. Contaron, para ello, con 40 volquetes y todo el pool de maquinarias pesadas de la ORAMS.

A la fecha, se ha concluido la construcción de 6 kilómetros de la carre-



Con apoyo de la ORAMS VIII, se construye el aeropuerto de Veintilla de Puno.

tera y se ha iniciado los trabajos para la pista de aterrizaje. Se espera concluirlos pronto con el aporte masivo de los diez mil habitantes y el apoyo técnico de la ORAMS VIII.

## EMPRESA AGROPECUARIA DE PROPIEDAD SOCIAL

SAISPAMPA es el nombre de la primera empresa agropecuaria de propiedad social que funcionará en la selva. Estará asentada en Pucallpa y constituirá una unidad de producción dentro de la organización de la Sociedad Agrícola de Interés Social Túpac Amaru (Junín).

La meta que se propone alcanzar SAISPAMPA es obtener mil quinientas hectáreas para pastos, conseguir 2 mil vacunos y ganar 300 hectáreas para cultivos diversos. Parcialmente, el proyecto viene funcionando, debiendo hacerlo, en su totalidad, en 1975.

La ORAMS V, la SAIS Túpac Amaru y el Grupo Alemán de Cooperación Técnica de Apoyo Infraestructural de la ONAMS (COTAI) coordinarán para apoyar el proyecto en mención.

# BLANCO Y NEGRO

## OFICINA OPERATIVA EN VILLA EL SALVADOR

Con el fin de apoyar a la población en la creación de empresas de propiedad social, se ha instalado una Oficina Operativa de la ORAMS X en el Pueblo Joven Villa El Salvador.

Desde su instalación, a mediados del mes de mayo, viene desarrollando, con participación de la población, acciones de apoyo en dicho sector, a fin de que la población asuma, en definitiva, las decisiones de su propio desarrollo.

La inauguración del local coincidió con el segundo aniversario de dicho Pueblo Joven, en el que juramentaron masivamente más de mil 200 dirigentes vecinales del primer sector.

## CONSTRUCCION DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE MOYOBAMBA

La OZAMS de San Martín viene construyendo el Complejo Agroindustrial de Moyobamba, que contará con una planta de procesamiento de arroz, una granja agropecuaria demostrativa y un huerto experimental de promoción frutícola.

En la Granja Agropecuaria Demostrativa, se ha construido ya el almacén y la sala de incubación, faltando únicamente la máquina incubadora y el grupo eléctrico para ponerla en marcha.

El Huerto Experimental de Promoción Frutícola se halla en pleno proceso de nivelación y explotación del terreno; y la planta de procesamiento de arroz ha sido ya iniciada.

## REUNION DE COORDINADORES ZONALES

Para discutir la problemática de cada una de las OZAMS, se reunieron los coordinadores zonales de la ORAMS II, del 15 al 19 de mayo.

Analizaron las experiencias de trabajo de la población de base, buscando alternativas a las dificultades encontradas, orientándolas siempre dentro de las perspectivas de la Movilización social.

En círculos de estudio, desarrollaron los lineamientos de política económica-social del gobierno revolucionario; el rol

del promotor en la aplicación de la planificación de base; la organización de Ligas Agrarias; la reestructuración de las comunidades campesinas, etc.

La metodología empleada permitió, en los días que duró el evento, tener una visión más completa de la planificación de base. Dos meses antes, se realizó en Chiclayo una reunión similar, donde se presentaron informes sistematizados de las OZAMS Amazonas, Chiclayo, Chota y Huamachuco.

## ORGANIZACION VECINAL EN IQUITOS

Los pueblos jóvenes de Iquitos vienen organizándose consciente y autónomamente solicitando, para ello, el asesoramiento de la ORAMS V

# BLANCO Y NEGRO



Avances en la organización vecinal de Iquitos.



Dirigentes de PP.JJ. juramentan en Iquitos.

de Iquitos. Numerosos Comités Vecinales han elegido, recientemente, por decisión mayoritaria, a sus nuevos dirigentes.

A través de esta organización, los pobladores manifestarán sus necesidades y aspiraciones, defenderán sus intereses comunes y lucharán por sus reivindicaciones participando activamente en el proceso.

Los secretarios de coordinación de cada uno de los Comités Vecinales pasarán a integrar el Comité de Promoción y Desarrollo, y entre éstos, se elegirá la Junta Directiva Central, integrada por seis delegados, que serán los representantes del Pueblo Joven ante la instituciones y organizaciones externas al Pueblo Joven.

### DIAGNOSTICO ZONAL

La Oficina de Planificación de la ONAMS ha editado una cartilla que permitirá al personal de las oficinas regionales y zonales del sistema, la recolección de información necesaria para elaborar una real Planificación de Base.

La programación de obras y tareas del SINAMOS se realizará con participación de la población, para lo que se determinarán espacios estratégicos donde contactar directamente con la población.

La planificación de base es la planificación aplicada al nivel local. Lo caracteriza la participación de la población en el proceso de planificación, proceso que com-

prende el conocimiento de la realidad, capacitación y organización de la población y programación de actividades.

Sólo a partir de un conocimiento profundo de la realidad, se desarrollará realmente una planificación de base. En ese sentido, los datos que deberán incluirse en el diagnóstico zonal serán los más completos. Comprenderán datos físicos, datos económicos, agropecuarios, como régimen de tenencia según terreno zonal, superficie, valor bruto según principales cultivos, número de especies pecuarias por número de propietarios, sindicatos, organizaciones campesinas, organizaciones de propietarios, etc.

Se incluirán, además, datos del sector industrial, tales como industrias de la zona según el grupo industrial, organizaciones laborales, asociaciones artesanales, etc.; del sector minero, centros mineros en actividad, centros mineros paralizados, organizaciones laborales; del sector pesquero, puertos de la zona, volumen de pesca anual, empresas de extracción de productos del mar; y datos del sector comercial, financiero, educativo, transporte.

### "PERU COOPERATIVO"

Gran éxito viene alcanzando el programa radial "Perú Cooperativo", transmitido en castellano, quechua y aymara por la Dirección de Difusión, a través de Radio Nacional.

El programa llega a los lugares más apartados del país. De Candarave, Curibaya (Tacna), Tambo-

pata, Abancay, Grau (Apurímac); Icarí, Lomas, Uraca, Cailloma, Cotahuasi, Caravelí (Arequipa); Moyobamba, Capi-sapa, San Antonio, Tarapoto, Huallaga, Tabalosos (San Martín); Limabamba, Bagua, Chuquibamba, Camporredondo, Luya, Chachapoyas (Amazonas), llegan cartas de campesinos, agricultores, estudiantes, etc.

Con "Perú Cooperativo" se capacita a la población de base sobre la doctrina cooperativa dentro del proceso revolucionario.

A fin de institucionalizar y evaluar el programa, se creó "Radio Club del Movimiento Cooperativo". Actualmente cuenta con 1349 socios, muchos de los cuales representan a un gremio o una cooperativa. Ellos, como integrantes del club, reciben folletos, revistas, separatas que se editan en SINAMOS.

"Doy gracias a Perú Cooperativo, porque en la actualidad las prácticas de lo que he aprendido en esta difusión radial ha servido de luz para que los comuneros y comuneras nos asociemos con el propósito de formar una cooperativa de ganado lanar", escribe Luis Ricci Daga del distrito de San Damián de la provincia de Huarochirí.

A su vez, Fernando Orihuela de San Martín de Pongoa dice: "Escribo estas líneas para felicitar a ustedes por este grandioso programa del gobierno revolucionario en bien de los campesinos pobres y explotados que ahora, con los conocimientos adquiridos, sabrán defenderse en sus derechos y salir de su

**BLANCO  
Y NEGRO**



**La Cooperativa Textil "3 de Octubre": una experiencia nueva de participación en Huancayo.**

ignorancia". Los resultados de la difusión de Perú Cooperativo son, pues, concretos.

### **COOPERATIVA TEXTIL**

La ex-fábrica Los Andes de Huancayo, que fuera declarada en quiebra hace varios años, será transferida a sus trabajadores para que éstos constituyan una cooperativa de producción y trabajo textil.

Los propios trabajadores están realizando, actualmente, el reacondicionamiento de la fábrica, y según el cronograma de actividades, ésta debe encontrarse lista para funcionar el 24 de junio. La nueva cooperativa ya ha sido reconocida por la ORAMS VI con el nombre de "Cooperativa de Producción y

Trabajo Textil 3 de Octubre Ltda. N° 001".

ONAMS, por su parte, a través de OEIS, ha brindado su amplio apoyo para el reflotamiento de la mencionada ex-fábrica, ahora cooperativa; apoyo que se ha manifestado en la contratación de personal técnico textil de alto nivel, por cuenta del SINAMOS, a fin de que brinde asesoría a la cooperativa y la ponga en marcha. La citada empresa permaneció cerrada por espacio de cuatro años.

### **AULAS EN PP.JJ "VIVA EL PERU"**

Merced al trabajo de todos los pobladores, han sido construidas varias aulas más en el PP.JJ. "Viva el Perú" del Cuzco, destinadas al funciona-

miento de las secciones de segundo y tercer año de primaria, y del jardín de infancia.

Durante las faenas dominicales, y a lo largo de diez meses, hombres, mujeres y niños se abocaron de lleno al trabajo colectivo, contando, en todo momento, con el apoyo del SINAMOS en el aspecto organizativo.

El material de construcción fue proporcionado por la V Región de Educación. Tanto este aporte, como la culminación de los trabajos, se hizo posible en las gestiones realizadas por los dirigentes de este pueblo joven y por la colaboración de todos los moradores.

### **TITERES Y NIÑOS**

El arte en una Revolu-

ción forma parte de la comunicación ideológica. Del contenido que trasmite depende, en gran medida, la motivación revolucionaria del hombre.

Desde hace un tiempo, un grupo de artistas han encontrado en el manejo de los "TITERES" una forma eficaz de comunicación frente a los niños.

El grupo se denomina "Teatro y Escuela de Titeres". Está integrado por "Kusikusi" y "Dáda".

Con el apoyo de la Dirección General de Organizaciones Culturales y Profesionales del SINAMOS y la Municipalidad de Lima, se han presentado en barrios y distritos de Lima.



**Un personaje que hace reír a los niños.**

Cientos de escolares han asistido a sus funciones. Cientos de rostros alegres han estado a sus personajes.

"A través de lo lúdico pretendemos formar educativamente a los observadores", declararon a SINAMOS INFORMA.

**BLANCO  
Y NEGRO**



**Los niños son actores... el arte de títeres los motiva.**



**sinamos informa**

---

OFICINA DE REDACCION

Garcilaso de la Vega (Cdra.13) Centro Civico, Of. 327

Teléfonos: 325353 (anexo 294), 313978.

LA MOVILIZACION SOCIAL DEBE SER  
GENERADA y CONDUcida POR LOS PROPIOS  
HOMBRES y MUJERES DE NUESTRO PUEBLO



SINAMOS-DRAMS VI-OZAMS LA MERCED

UNMSM CEDOC



AL FIN,  
LA TIERRA  
ES NUESTRA

DOC